| elheraldodexalapa.com.mx |

EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO XIV | No 4187
$7.00
Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán

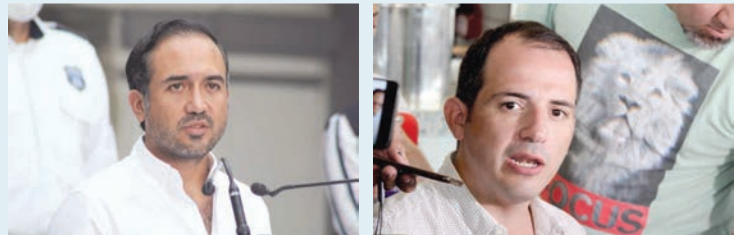
NO HAY NADA QUE TEMER



OPLE GARANTIZA CERTEZA EN DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Las boletas cuentan con extremas medidas de seguridad para evitar cualquier uso irregular.

PASE A LA 5



INTERPONEN 8 DENUNCIAS CONTRA 5 EXALCALDES

PASE A LA 4



Levantan paro laboral en Sesver

Sindicato llegó a acuerdos con autoridades. PASE A LA 2

EN LA ENTIDAD

AUMENTAN A 14 LAS MUERTES POR ONDA DE CALOR

PASE A LA 12



POBLADORES DE CHILCHOTLA, EN PUEBLA



ALERTA: CIERRAN VÁLVULAS QUE ABASTECEN AGUA A XALAPA

PASE A LA 4

DESDE TABASCO

SHEINBAUM INVITA AL PUEBLO A DEFENDER ESTE 2 DE JUNIO EL LEGADO DE LA 4T

PASE A LA 9



EN VERACRUZ NO HABRÁ RECORTE DE CALENDARIO ESCOLAR POR ALTAS TEMPERATURAS

PASE A LA 12



ACUSAN A MINISTRA NORMA PIÑA DE “AMEDRENTAMIENTO” POLÍTICO-ELECTORAL

PASE A M&M





>>Ahora sí se nos viene un problemón en serio. Hablamos del cierre de las válvulas de abastecimiento que surten del vital líquido a gran parte de la población xalapeña, por lo que de no reabrirlas pronto, el municipio se quedará sin agua. Los pobladores de Chilchotla, Puebla, decidieron suspender el suministro. Se espera que las autoridades municipales puedan llegar a una negociación lo más pronto posible, de lo contrario se avecina una crisis severa de agua.

>>Cambiamos de tema. Tras recorrer los 212 municipios de Veracruz, la candidata de Morena a la gubernatura, Rocío Nahle, acudirá al cierre de campaña de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, el cual se realizará en la Ciudad de México el día de hoy. Por lo que se confirmó que no tendrá eventos por cierre de campaña en Veracruz, sino que acompañará a la presidenciable. Nahle García recorrió todo el estado de Veracruz durante la campaña en la búsqueda por la gubernatura, siendo Xalapa el último municipio que visitó el pasado sábado, A partir de ahí la candidata se ha dedicado a realizar actividades privadas con varios sectores de la entidad. Utilizó sus redes sociales para solicitar el voto el 2 de junio, así como para recordar que "es tiempo de mujeres".

>>El candidato al Senado por Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, calificó como "caja china" los señalamientos de presunto desvíos de recursos que hizo en su contra el diputado local priista, Marlon Ramírez Marín. Dijo que el legislador priista utilizó información de la Auditoría Superior de la Federación que en su momento usó la "derecha" para hacer una campaña en contra de la Secretaria del Bienestar.Sin embargo, precisó que las observaciones fueron solventadas incluyendo las que tiene que ver con la delegación que encabezó durante casi cinco años.

>>Hay quejas por la falta de mantenimiento al parque de Los Tecajetes. Nos cuentan que los estanques del parque Los Tecajetes de Xalapa lucen en muy mal estado, situación que fue denunciada de manera pública por parte de las familias que paseaban en este sitio. Dieron a conocer que incluso, los peces al momento de nadar se pierden entre ese fango, porque lleva semanas sin que se les haga limpieza. También comentaron que urge que haya atención en este sitio de recreación familiar, porque incluso, los pasillos están sin ser barridos, por lo tanto, descuidados en todo el recorrido de esta zona.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

Levantan paro laboral en Sesver

Sindicato llegó a acuerdos con autoridades.

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA



Personal sindicalizado liberó las instalaciones de la Secretaría de Salud de Veracruz, luego de un paro laboral que se mantuvo desde el pasado 22 de mayo.

Los integrantes de la Sección 70 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) levantaron el plantón a las ocho y media de la mañana de este martes 28 de mayo en las oficinas centrales de la Dirección de los Servicios de Salud de Veracruz (Sesver), ubicadas sobre la calle Soconusco de la colonia Aguacatal, en esta ciudad de Xalapa.

Los representantes sindicales y las autoridades estatales llegaron a acuerdos para el respeto de los derechos de los trabajadores.

Además, quedarían "resueltas" las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de dos trabajadores manifestantes.

De acuerdo con el secretario general del Sindicato de Salud, Jesús Galicia Reyes, confirmó que el paro se levantó tras llegar a un acuerdo positivo con la Secretaría de Salud que beneficia a los trabajadores y la población.

"Ayer (lunes 27 de mayo) terminamos las negociaciones, llegando a un acuerdo muy positivo por el bien de la Secretaría de Salud y del Sindicato de Salud, principalmente por los trabajadores y toda la población que tiene necesidad de hacer trámites en la Secretaría, ya que nuestro paro fue pacífico y solamente fueron tomadas las instalaciones administrativas".

El entrevistado indicó que los centros de salud y hospitales de la entidad trabajaron con normalidad, para evitar que fuera perjudicada la población durante la manifestación de los trabajadores.

"Llegamos a muy buenos acuerdos de nuestros nueve puntos que tenemos para darles buenos resultados a los compañeros, llegamos a muy buenos acuerdos y lo principal, que no se nos va a afectar a ningún trabajador también que carpetas de investigación que estaban se van a poder resolver en el ánimo de que llegamos a un buen acuerdo", enfatizó.

Invita IMSS a mujeres a su Chequeo PrevenIMSS

ÁNGELES ANELL
XALAPA

En el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte invita a las mujeres derechohabientes a acudir a las unidades de primer nivel de atención a realizarse estudios de detección para identificar oportunamente diversas patologías.

"Toda mujer derechohabiente puede acudir a su Unidad de Adscripción con su Médico Familiar y/o a los Módulos PrevenIMSS, en donde se le realizará su chequeo completo y seguimiento integral, en caso de presentar sospecha de algún padecimiento", señaló la doctora Guadalupe Colorado Lozada, coordinadora auxiliar en Atención de Medicina Familiar.

Agregó que, "los estudios que deben realizarse las mujeres van de acuerdo con la edad, a partir de los 20 años se deben realizar mediciones de presión arterial, al menos una vez al año, también medición de glucosa en sangre capilar cada 3 años, así como tamizaje de salud mental una vez al año; además si se presenta obesidad o se tiene antecedente familiar de cardiopatía isquémica, es importante medir el colesterol". La coordinadora indicó que, a fin de detectar oportunamente el cáncer de mama, las mujeres de 25 a 69 años deben llevar a cabo su autoexploración y el examen clínico de mama cada año y, a partir de los 50 años, deberán acudir a su mastografía de forma bianual; sin embargo, para quienes tengan a su mamá, hermanas o hijas con dicha patología, deberán iniciar con la mastografía bianual a los 40 años. Cabe señalar que, el Papanicolaou es un estudio muy importante para prevenir el cáncer cervicouterino, por lo que, a partir de los 25 años y hasta los 64 años, se toma en las Unidades de Medicina Familiar, donde también se pueden efectuar las pruebas rápidas de VIH y sífilis para mujeres embarazadas y población de riesgo.

Para finalizar, la doctora Colorado Lozada enfatizó que el Seguro Social, mediante el Programa PrevenIMSS, realiza diversas actividades de promoción de la salud, prevención y detección oportuna de enfermedades, a fin de otorgar atención integral y de calidad a los derechohabientes.

EL HERALDO DE XALAPA

CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General
Dr. Rubén Pabello Rojas

Director Corporativo
Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director editorial
Lic. Rafael Meléndez Terán

Director Comercial
Lic. José de Jesús López Hernández

Jefa de Redacción
Lic. Ivonne Méndez

Gerente Administrativo
L.A.E. María del Socorro López Lagunes

Jefe de Publicidad
Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.



Obra atenta contra centro histórico de Coatepec

Pobladores clausuran los trabajos.

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Pobladores de Coatepec clausuraron de manera simbólica una obra que contempla la construcción de una tienda de carnes y embutidos en la histórica terminal de autobuses del Pueblo Mágico.

Esto ocurre en el espacio donde fue durante muchos años la terminal de autobuses, ubicada en calle 5 de Mayo casi esquina con Jiménez del Campillo, a unos metros del parque Miguel Hidalgo.

De acuerdo con el arquitecto Gregorio Jácome Rodríguez, presidente del Consejo Histórico de la Ciudad de Coatepec, el alcalde Raymundo Andrade Rivera desacató un decreto presidencial donde establece que el centro histórico debe conservar su imagen.



Señaló que sin consultar a la población y sin tener el dictamen de cambio de uso de suelo, pretendían continuar con las maniobras.

También indicó que el Ayuntamiento de Coatepec no recibió la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); pese a ello otorgó la licencia de construcción.

Recordó que el decreto fue emitido en el año 2000 para conservar el centro histórico y mantener los rasgos arquitectónicos estructurales.

En el otorgamiento de la licencia al particular, están involucrados, además del presidente municipal, el director de Obras Públicas, Enrique Daniel Zeferino Linares, y la subdirectora de Desarrollo Urbano, Yuri Linda Juárez Culebro.

"Nos dirigimos a dialogar con nuestras autoridades municipales y un servidor, como arquitecto y presidente del Consejo Histórico de la ciudad de Coatepec, les exigí que me presentaran el oficio de cambio de suelo, a lo cual se negaron, porque nos dijeron que no lo tenían, ya que el delegado del INAH, José Manuel Buñuelos Ledezma, les había dado el visto bueno", recordó.

Cierran válvulas que abastecen de agua a la capital

ÁNGELES ANELL
XALAPA

Este martes pobladores de Chilchotla, Puebla, cerraron las válvulas de abastecimiento que surten del vital líquido a gran parte de la población xalapeña, por lo que de no reabrirlas pronto, el municipio se quedará sin abasto.

Estas acciones además de intimidatorias representan un delito federal.



Interponen 8 denuncias contra 5 exalcaldes

AVC NOTICIAS
XALAPA

El Órgano de Fiscalización del Estado (Orfis), interpuso ocho nuevas denuncias en contra de los exalcaldes de Veracruz, San Rafael, San Andrés Tuxtla, Juchique de Ferrer y Tehuipango por daño patrimonial en las cuentas públicas 2020 y 2021.

Las denuncias fueron interpuestas entre abril y mayo de este año y turnadas a la Fiscalía especializada en combate a la corrupción y a la fiscalía de investigaciones ministeriales.

El Orfis interpuso una denuncia contra el ex alcalde de PAN Veracruz y candidato a la diputación plurinominal, Fernando Yunes Márquez por un daño patrimonial de 92.9 millones de pesos.

Se trata de las observaciones FM-193/2021/014 DAÑ Y FM-193/2021/016 DAÑ a la cuenta pública 2021.

Sobre este tema, los auditores señalaron que el ayuntamiento realizó erogaciones por concepto de "Servicio de Administración de Plan Privado de Pensiones, Asesoría Jurídica, Contable y Financiera", a la Persona Moral Laynher Estevia S. A. de C. V, sin embargo, se desconoce la finalidad de los gastos efectuados, pues se detectaron inconsistencias.

Cabe señalar que apenas el 7 de mayo pasado, la diputada de Morena, Itzel López López presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se hace un llamado al Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis) para que realice una auditoría de legalidad de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021 al ayuntamiento de Veracruz y a la persona moral Laynher Estevia S. A. de C. V., y se emita un informe técnico al respecto.

Otra denuncia que se interpuso fue contra el exalcalde del PRD en San Rafael, Luis Daniel Lagunes Marín. De acuerdo con la auditoría



no se pagó el monto de 976 mil pesos por impuesto a la nómina durante el ejercicio 2020.

Además, existe saldo de ejercicios anteriores, por un importe de 5.7 millones de pesos pendiente que no ha sido enterado a la autoridad correspondiente

En el documento de denuncias, el Orfis detalla dos denuncias contra el exalcalde de San Andrés Tuxtla, y expriista Octavio Pérez Garay.

La observación está vinculada a la construcción de pozo profundo de agua potable, en la localidad de Cuesta de Laja. La auditoría determinó que la obra fue ejecutada de forma irregular por falta de permisos y licencias, en específico el Título de Concesión para el aprovechamiento de aguas subterráneas emitido por la Comisión Nacional del Agua. Se observó un presunto daño patrimonial de un millón de pesos por falta de permisos y acreditación de la propiedad del predio en donde se desplantó el pozo.

También se contabilizan tres denuncias contra el ex alcalde del PRI en Tehuipango, Rufino Contreras Medrano. La observación tiene que ver con que en 15 de 44 obras de la muestra revisadas, se identificó que no se proporcionan los proyectos que definirán de manera clara y precisa todos los elementos necesarios para la ejecución, control y costo de la obra.

La exalcaldesa de Juchique de Ferrer de extracción perredista, Lisbeth Emilia Portilla, también fue denunciada.

La auditoría la señala porque en la documentación presentada, en el cálculo del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Persona, no acumuló el total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal, quedando pendiente de reportar un saldo por 838 mil pesos.

CMAS Xalapa perfora calle por equivocación y bloquea cochera de una familia

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

Personal de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Xalapa (CMAS) perforó y destruyó por equivocación parte de una calle, para presuntamente atender un reporte ciudadano por fuga de agua frente a la cochera de un domicilio particular, dejando encerrado el vehículo de una familia.

Esto ocurrió sobre la calle Saltillo, número 315, en la colonia Progreso Macuiltépetl, entre las vialidades Nuevo León y Guanajuato, de esta ciudad de Xalapa.

Hace 16 días, el pasado 12 de mayo, a las 11 de la noche, la vecina afectada Estefani Ramírez Montiel llegó a su domicilio y se percató de que el personal de CMAS rompió el frente de su calle, argumentando que estaba atendiendo una fuga, el cual hizo el vecino de enfrente, con número de reporte 933256.

La mujer no fue notificada sobre las presuntas reparaciones que se llevarían a cabo frente a su cochera, donde su vehículo quedó adentro, sin poder sacarlo.

"Pasaron los días y el miércoles 15 de mayo me presenté en las oficinas ubicadas en la calle de Cuauhpopoca esquina Ruiz Cortines para reportar la situación, ya que no se habían presentado de nuevo para continuar la reparación, al revisar el reporte nos dimos



cuenta que se habían equivocado de lugar en donde cavaron para hacer la reparación, por lo que pasarían el reporte para que enviaran al personal a tapar el hoyo", se lee en el documento que emitió al gerente de Operación y Mantenimiento de CMAS, Alfredo Raúl Colorado Acosta.

Sin embargo, el personal de CMAS acudió hasta el martes 21 de mayo por la noche para marcar la calle y realizar una nueva excavación al día siguiente, empeorando aún más el problema.

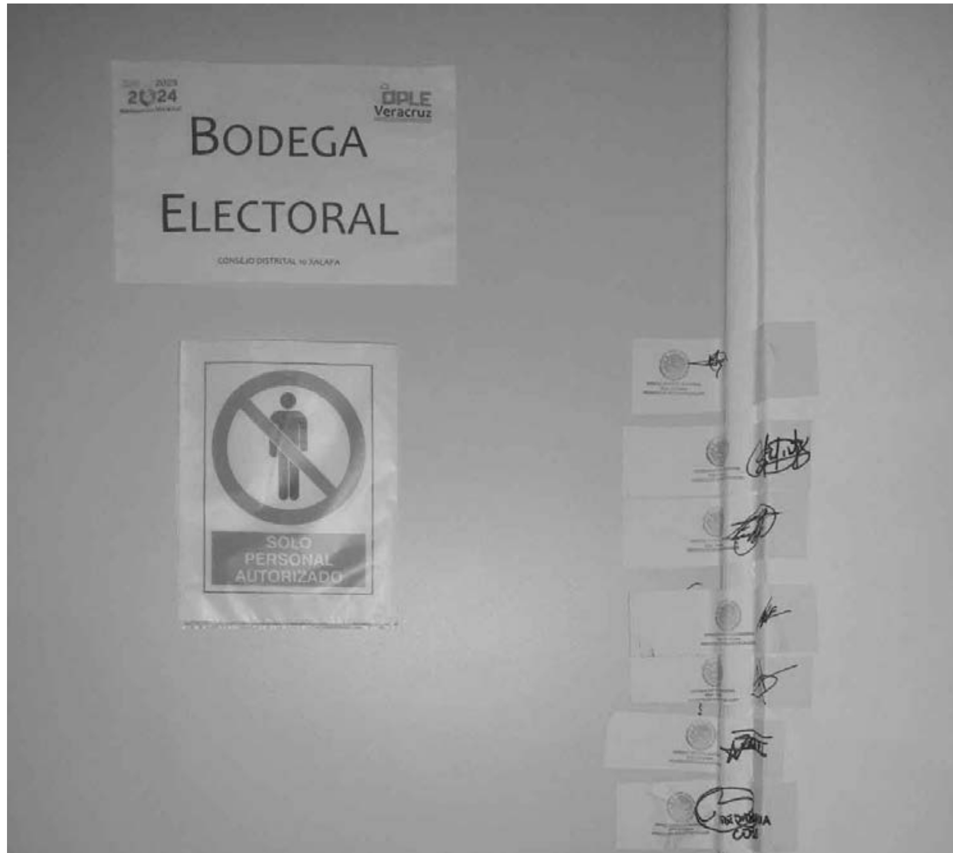
"Para romper junto a la primera excavación, el día miércoles se volvieron a presentar a hacer otro hoyo y es la fecha en que no se han vuelto a presentar para continuar los trabajos", relató la afectada.

El lunes 27 de mayo presentó por escrito a CMAS una solicitud formal para la atención y reparación que quedó inconclusa desde hace dos semanas en la calle Saltillo.

"Le solicito que atienda a mi solicitud dándole pronta atención ya que me he visto afectada económicamente al no poder ocupar mi vehículo para mis actividades diarias y tengo que presentarlo al Centro de Verificación Vehicular a realizar la verificación del mismo a más tardar esta semana", enfatizó Ramírez Montiel en el documento dirigido al gerente de Operación y Mantenimiento de CMAS.

Se garantizan medidas de seguridad en la documentación electoral

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Las boletas electorales cuentan con anti-copia "Furion", imagen dinámica, imagen y tinta invisible, fibras visibles y fondo con marca de agua, como medidas de seguridad.



REDACCIÓN
XALAPA

La documentación electoral que se empleará en la Jornada Electoral el próximo 2 de junio cuenta con diferentes medidas de seguridad, las cuales fueron aprobadas por el Consejo General el pasado 13 de diciembre de 2023, a través del Acuerdo OPLEV/CG198/2023, por el que se aprobó el Manual para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los extraordinarios que, en su caso, deriven del mismo.

Al respecto, las boletas electorales adquiridas tienen como medidas de seguridad, entre otras, anti-copia "Furion", que impiden puedan ser fotocopiadas; imagen dinámica, imagen y tinta invisible, fibras visibles y fondo con marca de agua, además de encontrarse impresas en papel seguridad, el cual cuenta con ciertas características en su gramaje, calibre, opacidad, blancura, entre otras, que hacen imposible falsificar las boletas electorales.

Asimismo, es importante que la ciudadanía conozca que, al arribo de las boletas electorales se realizó la sesión de conteo, sellado y enfajillado en los 30 Consejos Distritales Locales, en presencia de las representaciones de los partidos políticos, autoridades electorales y personal distrital que supervisaron la actividad. Dichas boletas fueron resguardadas posteriormente en las bodegas electorales, las cuales fueron cerradas, selladas y firmadas por los integrantes del Consejo Distrital, así como de las representaciones de los partidos políticos.

Actualmente se desarrolla la etapa de entrega de los paquetes electorales a los funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas, aperturándose las bodegas electorales en presencia de los integrantes de los Consejos Distritales y representaciones de los partidos políticos ante los mismos.

En caso de incidencias, el procedimiento a seguir consiste en el levantamiento de un acta circunstanciada y presentación de la denuncia correspondiente, además de la identificación e inhabilitación de los folios de las boletas que resulten faltantes, para que no puedan ser ocupados el día de los comicios.

El OPLE Veracruz para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 salvaguarda en todo momento los principios rectores de la función electoral y el voto de la ciudadanía veracruzana.



Propuestas de Nahle y Sheinbaum opacan guerra sucia de oposición: PT

JUAN DAVID CASTILLA

Xalapa.- El dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Vicente Aguilar Aguilar, consideró que nada ni nadie pudo opacar el gran cierre de campaña de la candidata Rocío Nahle García, quien estuvo acompañada de Claudia Sheinbaum Pardo en la ciudad de Xalapa, el pasado sábado.

El líder petista consideró que ambas candidatas de la coalición Sigamos Haciendo Historia abarrotaron la Plaza Sebastián Lerdo de Tejada y lugares aledaños en el centro de la ciudad capital, durante el evento.

A su juicio, las propuestas de ambas morenistas silenciaron la guerra sucia emprendida por parte de la oposición en Veracruz.

"Nada ni nadie pudo opacar el gran evento que, otra vez, nos anuncia que es tiempo de las mujeres a nivel nacional y estatal. Las propuestas de ambas callaron las guerras sucias de la oposición. En resumen, Claudia y Rocío trabajarán juntas para impulsar el desarrollo de Veracruz".

Vicente Aguilar afirmó que su pronóstico es ya una realidad, pues la cuarta transformación obtendrá el triunfo el próximo domingo 2 de junio.

"Se ha consolidado y el próximo sexenio demostrará que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, marcó un camino claro y seguro para el desarrollo de México. Claudia y Rocío confirmarán con sus triunfos y trabajos que son merecedoras de la tarea que los mexicanos ponemos en sus manos. Pésele a quien le pese ganaremos".

El coordinador del PT en Veracruz se dijo confiado de que el voto será a favor de los partidos de la alianza Sigamos Haciendo Historia.

"No habrá voto cruzado. El próximo domingo la oposición será aplastada con el castigo que le endilgará el electorado. Los mexicanos y la mayoría de los veracruzanos no deseamos que vuelva la corrupción y la impunidad. La oposición extraña las arcas públicas porque quiere seguir robando al pueblo, pero el pueblo no lo permitirá", enfatizó.

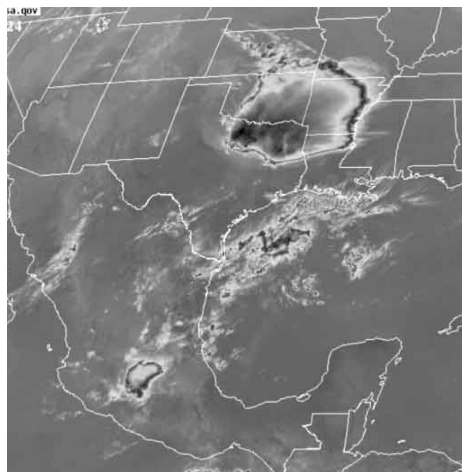
Continuará la ola de calor y escasas lluvias en Veracruz

AVC NOTICIAS

Xalapa.- El domo de calor sobre México seguirá apoyando la persistencia la prolongada y extraordinaria ola de calor en el estado de Veracruz, la cual se estima pierda ligera intensidad durante la semana y la recupere el viernes.

Durante este largo evento cálido es posible se establezcan más récords de temperatura. Además, se pronostica continúe baja la probabilidad de lluvias y tormentas en la entidad, sin descartar algunas en montañas en los siguientes 5 a 7 días. Extreme precauciones.

La circulación anticiclónica en los niveles medios de la atmósfera tenderá a perder altura y alargarse en forma horizontal, pero centrada sobre México, manteniendo la combinación con los sistemas de baja presión en superficie y aun predominando las características de un domo de calor sobre el país, con pronóstico de perderlas hacia inicios de la semana entrante.



PRONÓSTICO

Miércoles 29-jueves 30-viernes 31: muy caluroso a bochornoso. Probabilidad baja de lluvias y tormentas. La surada se debilita, dominando viento del Norte, Noreste, Este y Sureste en la costa de 20 a 30 km/h con algunas rachas de 40 km/h. Oleaje de 1.0 a 1.5 metros cercano a las playas.

En las próximas 96 horas persistirá ambiente caluroso a muy caluroso y bochornoso con probabilidad baja de lluvias en el estado de Veracruz.

El viento dominante será del Norte, Noreste, Este y Sureste de 20 a 35 km/h con rachas de 40 km/h.

CONDICIONES ACTUALES

Registros de temperaturas máximas/mínimas y lluvias de las últimas 24 horas de los Observatorios Meteorológicos de CONAGUA.

39.2/---- en Tuxpan.
37.0/20.6 en Xalapa.
37.5/27.0 en Boca del Río.
36.4/21.6 en Orizaba.
42.2/---- en Coatzacoalcos.

Lluvias acumuladas (mm) en las últimas 24 horas: no se registró lluvia en los observatorios

Amaneció en el estado de Veracruz con cielo mayormente despejado con posibles nieblas o bruma en zonas de llanura y costa, especialmente en la costa norte.

PRONÓSTICO CLIMÁTICO

Los modelos de pronóstico indican para los siguientes siete días en el estado, temperatura media por arriba del promedio y lluvia acumulada menor al promedio. Por otra parte, los modelos climáticos indican un mes de mayo con déficit de lluvia acumulada y ambiente más caluroso de lo normal. Recuerde seguimos dentro de la temporada de granizadas.

Se recomienda mantenerse hidratado, no exponerse a periodos prolongados al sol, no realizar acciones que puedan desarrollar incendios forestales, de pastizales y de basureros, cuidar y hacer uso eficiente del agua, así como ahorrar energía eléctrica, siga las instrucciones de las autoridades de protección civil y consulte el Aviso Especial.



Estudiantes del Colegio Preparatorio ganan beca de la Embajada de Estados Unidos

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Tres alumnos de Colegio Preparatorio de Xalapa fueron seleccionados para la beca Jóvenes en Acción, por lo que viajarán a Estados Unidos para capacitarse y posteriormente implementar el proyecto en la capital del estado, informó el director de la institución, Luis Manuel González.

La convocatoria fue emitida por la Embajada de Estados Unidos en México, por lo que los jóvenes reunieron los requisitos y trabajaron en ello varias semanas.

Daniela, una de las estudiantes, señaló que el proyecto se denomina "Inglés para el Futuro" y tiene como finalidad mejorar este idioma en la comunicación y desarrollo.

"Surge porque vimos áreas de oportunidad para mejorar en el idioma inglés en la comunicación y desarrollo, se pueden aportar elementos que ayuden al desarrollo y desenvolvimiento en el inglés".

Los estudiantes compitieron con más de 200 proyectos de todo el país de más de mil estudiantes, de entre los cuales fueron seleccionados.

Patricia, otra de las seleccionadas, mencionó que viajarán en el verano a Estados Unidos, donde se capacitarán para de manera posterior implementar dicho proyecto.

Finalmente dijo que: "Nos vamos en el verano, es un intercambio, visitamos algunos estados y cursos que nos van a ayudar a implementarlo en Veracruz".

Líder de Morena responde a audios filtrados: no podrán ni con inteligencia artificial

AVC NOTICIAS
XALAPA

El presidente del Comité Estatal de Morena en Veracruz, Esteban Ramírez Zepeta, negó la veracidad de un supuesto audio atribuido a su persona y en el cual, anticipa un resultado en contra para la Coalición Sigamos Haciendo Historia.

En su cuenta de X (antes Twitter) y de Facebook, Ramírez Zepeta atribuyó la grabación al uso de inteligencia artificial para recrear su voz.

"Ni con IA podrán con Rocío Nahle y el pueblo veracruzano. El triunfo será contundente ¡Los vamos a derrotar!" publicó el morenista.

El dirigente del partido guinda atribuyó la filtración a un ejemplo de la "desesperación" de la derecha ante lo que dijo, es "la inminente derrota del PRIAN este 2 de junio".

"No somos iguales ¡LOS YUNES MIENTEN COMO RESPIRAN! (sic)" finalizó su post en las redes sociales.

Esto, luego que el pasado lunes, circuló en internet y en medios de comunicación una grabación con una voz similar a la del dirigente de Morena.

"Mira compa, la neta está de la chingada esto, los enlaces valen madre, ni un cabrón la levanta (...) no creo que esto vaya a salir bien" se oye en el archivo.



En el documento, Ramírez Zepeta hace alusión a una "señora" que lo regaña por todo, y que esto "lo tiene hasta la madre".

"No soy pendejo de nadie" apunta el de Morena, y en comentarios, la señora a la cual se refiere es la candidata a la Gubernatura, Rocío Nahle García.

"Yo ya estoy haciendo mi recaudación con los compas del gobierno para poder llevarme algo, el gober ya me dio luz verde y no hay pedo porque no creo que esto vaya a salir bien".

Atestigua diputada fase del festival de cuentacuentos

Realiza Dirección General de Educación Primaria Estatal el segundo día de trabajos de este encuentro en la fase Primaria Baja.

ELIZABETH ANELL
XALAPA



La presidenta de la Comisión Permanente de Educación y Cultura de la LXVI Legislatura del estado, diputada Illya Dolores Escobar Martínez, participó en la segunda edición del festival "Y me encontré... un cuentacuentos" en la fase regional Primaria Baja, organizado por la Dirección General de Educación Primaria Estatal de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y realizado en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

La legisladora se congratuló por el trabajo de madres y padres de familia y autoridades educativas que han tenido como propósito incentivar en las niñas y los niños la imaginación y la diversión.

Asistieron la directora general de Primaria Estatal, Nanyelly Teresa Zaldívar Sobrevilla; la subdirectora técnica, Juana de la Cruz Prisciliano; la jefa del Departamento de Programas Institucionales, Karla Paola García Moyano Romero, y el jefe del Departamento de Operación de Programas Técnico-Pedagógicos, Julio César Vázquez Velázquez.

El comité de selección estuvo a cargo de los ciudadanos Héctor Martínez Ramírez, Ana Cecilia Solís Gaona, José Cruz Domínguez Osorio y Arturo Carrillo Cano, quien colaboró en los registros de tiempo por cada participante.

AVC NOTICIAS
XALAPA

En Veracruz

42 notarios avalaron creación de empresas con operaciones simuladas

Entre 2020 y 2024, al menos 42 notarios de Veracruz dieron fe para la creación de 78 empresas consideradas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como empresas fantasma que facturaron operaciones simuladas.

Un reportaje de la periodista Miriam Ramírez, publicado en *El Universal*, denominado “562 notarios dan fe de empresas fantasma en el país”, reveló que estos notarios avalaron la creación de mil 171 firmas que han defraudado a la hacienda pública.

Este reportaje es el resultado de un análisis y evaluación de las EFOS detectadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), entre enero de 2020 y marzo de 2024.

El texto desglosa a los notarios ubicados por entidad federativa. Para el caso de Veracruz solo hay cuatro sanciones registradas para notarios.

Entre los notarios que se avalaron empresa sancionada por el SAT, se encuentran:

Andrea Guzmán López, notario 15 de Córdoba, quien avaló la creación de

CAXI COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.

Daniel Cordero Gálvez, actualmente presidente del Colegio de Notarios, quien dio fe para la creación de las empresas:

INMOBILIARIA GOIXTE, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA SEISACHTHEIA, S.A. DE C.V.

ARRENDADORA JENKIDD, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES Y SERVICIOS AUTOMOTRICES VERAMEX DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

ASOCIADOS MERCANTILES LEON, S.A. DE C.V.

Erick Madrazo Lara, notario 7 de Coatzacoalcos, dio fe a las empresas:

VJ COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ABASTECEDORA TUCA, S. DE R.L. DE C.V.

CAPLOP, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DENNAR, S.A. DE C.V.

GRUPO INDUSTRIAL SANMITAI, S.A. DE C.V.

JCR SOLUCIONES INDUSTRIALES, PROVEEDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y ABASTECEDORA HZA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INDUSTRIALES HORUS, S.A. DE C.V.

Francisco Javier Gutiérrez Herrera, notario 5 de Coatzacoalcos

COOMERCIALIZZ, S.A. DE C.V.

PROVEEDURIA RUIR, S.A. DE C.V.

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto, notario 19 de Fortín:

ARTUGUI, S.A. DE C.V.

AQ ASESORIA, S.A. DE C.V.



COMERCIA KLIZ, S.A. DE C.V.

José Manuel Ricárdez Reyna, corredor público 10 de Coatzacoalcos, dio fe para las siguientes empresas:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CORTEZ, S.A. DE C.V.

ALTAMAR PROVEEDURIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTACION Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.

EDIFICACIONES Y CONSULTORES CHIS, S.A. DE C.V.

PROYECTOS Y DISEÑOS RUGON, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA PACHA, S.A. DE C.V.

DUBAI MULTISERVICIOS Y PROVISIONES, S.A. DE C.V.

PROVEEDORA Y EDIFICADORA VALLADOLID, S.A. DE C.V.

ECJ CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.

EMATOC, S.A. DE C.V.

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES BEYPE, S.A. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR GETSI, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MARITIMA E INDUSTRIAL AZUL, S.A. DE C.V.

Luis Manuel Brito Gómez, notario público 20 de Coatzacoalcos:

COICON, S.A. DE C.V.

ASESORIA TEOTL, S.A. DE C.V.

GRUPO INDUSTRIAL ARAN, S.A. DE C.V.

RL & CPG, S.A. DE C.V

PEBALAR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Pablo Daniel Salas Liaño, notario 3 de Coatzacoalcos:

TERRACERIAS Y PROYECTOS DEL ORIENTE, S.A. DE C.V.

LMOC CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

Yohan Hillman Chapoy, notario 2 de Coatzacoalcos:

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ROLMAX, S.A. DE C.V.

MOTORES, COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS DEL SUR, S.A. DE C.V.

FAST FOOD DEL GOLFO, S.A. DE C.V.

NO PODEMOS NEGARNOS A PRESTAR EL SERVICIO

De acuerdo con el reportaje publicado se entrevistó a Guadalupe Díaz Carranza, presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, quien rechazó que el fedatario tenga responsabilidad en el uso ilícito que se le da a una empresa posterior a su creación.

“Lo que hagan con esa sociedad una vez que se haya constituido ya no es responsabilidad del notario; nosotros no podemos saber a futuro qué van a hacer con esa empresa. No podemos negarnos a prestar los servicios; nosotros no somos agentes de investigación, ni somos policías”, enfatiza.

Respecto de los casos en los que el notario reincide en la formalización de decenas de EFOS, Díaz Carranza insta a que sean las autoridades quienes investiguen y sancionen.

La dirigente también acusa que la responsabilidad por la proliferación de las EFOS es compartida con el SAT o la Secretaría de Economía, instancias que inscriben a la compañía y les generan un RFC.

“Si son prácticas reiteradas y son algunas situaciones sospechosas, pues si la autoridad tiene las pruebas, que sean las mismas autoridades las que investiguen y sancionen a aquel notario que no esté actuando con probidad”, expresa.

Como una medida para blindar al notario de involucrarse en este tipo de estructuras, Díaz Carranza plantea que la autoridad fiscal les permita conocer quiénes son las personas que están detrás de las empresas boletinadas en los listados del 69-B del Código Fiscal de la Federación.

“Para nosotros sería bueno detectar a las personas, tanto físicas como morales, que están en esa situación. Si tuviéramos acceso a esas listas, entonces ahora sí podríamos negarnos a dar el servicio de la fe pública o dar los avisos correspondientes a la autoridad”, enfatiza.

LOS CASOS EN MÉXICO

Entre los notarios enlistados destacan exsecretarios de gobierno, exalcaldes, exdiputados locales y federales, representantes electorales de partidos políticos y dirigentes de colegios de profesionistas.

Decenas de fedatarios repiten patrones en los procesos de legalización de las empresas factureras: formalizan múltiples sociedades el mismo día, validan a las mismas personas como accionistas de distintas compañías y les asignan objetos sociales muy amplios, con los que las empresas pueden realizar más de 100 actividades distintas, muchas de ellas sin relación entre sí. Compañías “todólogas”.

Las entidades en donde más se han creado empresas fachadas son Jalisco (189), Ciudad de México (159), Nuevo León (112), Oaxaca (101) y el Estado de México (83). En estas cinco entidades se concentra el 54% de las EFOS, mientras que el 46% restante está distribuido en 26 entidades. Baja California Sur fue el único estado donde no se encontraron EFOS en el periodo analizado, sin embargo, se pudo comprobar que sí existen en años anteriores.

Aumentan a 26 los incendios forestales activos y 4 de pastizal en Veracruz



AVC NOTICIAS
XALAPA

Desde el Comité Estatal de Manejo de Fuego se mantiene la coordinación de brigadas estatales, locales, federales y de personas voluntarias que dan atención a 26 incendios forestales y cuatro de pastizal en el estado de Veracruz, sin que hasta el momento ninguno represente un riesgo inmediato para la población.

En Xico las brigadas mantienen el combate al incendio registrado en el paraje Plan de la Guinda dentro del Parque Nacional Cofre de Perote, reportando un 50% de control y un 20% de liquidación, siendo atendido por elementos de Conafor, Conanp, Sedema, PC Estatal y municipal de Acajete, así como brigadas BPMF-Conafor-Perote y BCM-Sedema Perote, Acajete y Villa Aldama, así como personas voluntarias.

En La Perla se atienden dos incendios, uno ubicado en el paraje La Ciénaga de la localidad Villa Hermosa, cercana a Cumbre del Español, que reporta un 55% de control y 35% de liquidación, siendo atendido por elementos de PC municipal, brigadas comunitarias de CONAFOR-Maltrata y Sedema La Perla, así como personas voluntarias de la comunidad; mientras en el paraje y predio Los Fresnos se atiende otro incendio que reporta un 100% de control y 95% de liquidación.

En Alpatláhuac se atiende el incendio del Cerro Los Gentiles en la localidad Rancho Nuevo, con un 85% de control y un 60% de liquidación, mientras en Tlacolulan se reporta un 50% de control y 30% de liquidación en el incendio de La Peña Negra.

Asimismo, son atendidos incendios forestales en Texcatepec, Uxpanapa, Tatatila, Jilotepec, Tequila, Camerino Z. Mendoza, Tezonapa, Ixtaczoquitlán, Huiloapan de Cuauhtémoc, Tlilapan, Los Reyes, Naranjal, Tlalnelhuayocan, Las Vigas de Ramírez, Chocamán, Las Minas, Atzalan, Ixhuatlancillo y Altotonga, así como 4 incendios de pastizal en los municipios de Papantla, Emiliano Zapata y alto Lucero.

Los incendios son atendidos y coordinados por fuerzas de tarea presentes en cada sitio que establecen estrategias y tácticas de combate unificadas, por lo que es importante que todas las brigadas participantes, incluyendo aquellas de personas voluntarias, se mantengan en comunicación y coordinación con las autoridades que comandan el incidente.

Finalmente, se recuerda a la población que en caso de avistar un incendio deben reportarlo al 911, 800 INCENDIO o a su dirección municipal de protección civil para su atención oportuna, y evitar solo reportarlo en redes sociales ya que no es un canal de reporte inmediato.



Productores de coco se han salvado de afectaciones por sequía

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Si bien se registra una disminución del 30% de la producción de planta de coco por las altas temperaturas y la sequía, es mínima en comparación con otras producciones, reveló el gerente del vivero Laguna del Güiro, ubicado en Tecolutla, Jorge García del Ángel.

Y es que, reveló que tras la presencia de la enfermedad del "amarillamiento letal" que sufrieron las plantas de coco hace algunos años, hubo pérdida de más del 50% de la producción estatal.

Ahora se impulsó un proyecto en 60 municipios del estado de Veracruz, donde se empezó ya a exportar fruta, coco veracruzano a mercados como Miami, Estados Unidos; Cartagena, Colombia y República Dominicana.

"El proyecto y cultivo está funcionando, la palma de coco es una planta que tolera todas las condiciones extremas, es muy resistente, sí tenemos problemas, pero no dejamos de producir, se redujo la producción en un 30%, a comparación de otros cultivos que han perdido toda la producción".

Sobre el amarillamiento, dijo que se venció la enfermedad con material vegetativo resistente, pues el vivero Laguna del Güiro es el único certificado que produce plantas resistentes al amarillamiento letal, pues se trata de un trabajo de 30 años, lo que ha permitido desarrollar plantaciones y estar en el mercado nacional e internacional.

Por otra parte, informó que se empezó a producir semilla que se va a desarrollar en Venezuela, saldrán los primeros contenedores de coco veracruzano para ser sembrados en Venezuela.

Programadas filmaciones para lo que resta del año en Veracruz

YHADIRA PAREDES

Xalapa.- Son varias las filmaciones que se tienen programadas para lo que resta del año en Veracruz, entre ellas una en el norte de la entidad de una productora de Miami que dará mayor promoción a la entidad, aseveró el titular de la Secretaría de Turismo de Veracruz, Iván Martínez Olvera.

En entrevista, dijo que el año pasado se lograron 59 filmaciones en el estado, superando el número de semanas que tiene el año, por lo que se espera rebasar esta cifra en el 2024.

"Hasta el momento se han grabado películas y programas de plataformas importantes, próximamente traerán un scouting de una telenovela, otra película y esto no se detiene".

Sin embargo, dijo, que no se puede socializar tanto este tema, pues son las casas productoras quienes piden que se reserven las locaciones para que las grabaciones puedan darse en tiempo y forma, sin contratiempos.

En cuanto al apoyo que la Sectur otorga a las casas productoras, dio a conocer que solo es apoyo en logística, "es mínimo lo que se otorga". Martínez Olvera resaltó que se busca derrama económica y promoción turística, no pagar porque vengan a grabar.

En ese sentido recordó que una productora pedía 120 millones de pesos por grabar en el Estado, sin embargo, al comentarles que el Estado no pagaba porque vinieron, ellos decidieron venir, solo pidiendo el apoyo de logística y se les otorgó.

"Nosotros respaldamos las grabaciones en lo medida de lo posible, y será en estos días que se presente a nivel nacional un catálogo actualizado de locaciones".

Sheinbaum invita al pueblo de Tabasco a defender este 2 de junio el legado de la 4T

"Ellos defienden a unos cuantos y nosotros defendemos al pueblo de México", destacó.

DAVID MARTÍNEZ
VILLAHERMOSA, TABASCO

El 2 de junio la invitación es a que todo el pueblo de México defienda el legado del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Cuarta Transformación, así lo destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de México por la Coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) desde Villahermosa, Tabasco, donde aseguró que la 4T es el presente y el futuro de México, contrario a lo que representan los partidos de la oposición, quienes son el pasado de privilegios, corrupción, de los fraudes electorales y el saqueo.

"Ellos son la corrupción, nosotros somos la honestidad, porque ellos son el autoritarismo y nosotros defendemos la democracia; porque ellos son la represión, nosotros defendemos la libertad; porque ellos defienden los privilegios, nosotros el bienestar y los derechos del pueblo de México; porque ellos defienden el saqueo y nosotros la defensa del patrimonio nacional; porque ellos se sustentan en la mentira y nosotros siempre vamos a apelar a verdad; porque ellos son los fraudes electorales y nosotros somos elecciones libres; porque ellos defienden el clasismo y el racismo, y nosotros defendemos el humanismo; porque ellos defienden a unos cuantos y nosotros defendemos al pueblo de México; porque ellos son el pasado y nosotros somos el presente y el porvenir de México y de nuestra patria", aseveró.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum recordó que, con la Cuarta Transformación, "nuestro país ha cambiado, se ha transformado y el pueblo de México no quiere que culmine esta transformación", puesto que la 4T significa un Gobierno que está a favor de los programas sociales, de obras de infraestructura que generan prosperidad, de la soberanía nacional y particularmente del bienestar de todos los mexicanos y mexicanas.



Al respecto, ante miles de tabasqueños y tabasqueñas, Sheinbaum Pardo expuso que el siguiente piso de la transformación quiere decir más programas sociales, como una pensión para mujeres de 60 a 64 años; una beca para todos los niños y niñas de preescolar a secundaria de escuelas públicas; pero también puntualizó que significa más derechos como el acceso a la salud, para lo cual puntualizó que impulsará el fortalecimiento del ISSSTE, el IMSS y el IMSS - Bienestar.

"Somos necios en querer que funcionen las instituciones públicas, porque durante 36 años del periodo neoliberal se dedicaron privatizar el ISSSTE, a privatizar el Seguro Social, a privatizar las instituciones de salud de los estados y lo mejor que podemos hacer es recuperar las instituciones de salud pública, vamos a traer centros de salud, hospitales, todo lo necesario", manifestó.

En este sentido, por el bienestar que lleva consigo la transformación, Claudia Sheinbaum, desde la cuna de la 4T, hizo una antena invitación a que el 2 de junio se defienda lo que ya ha logrado este movimiento transformador.

"Sepa desde aquí, querido Presidente que vamos a guardar tu legado, que no vamos a traicionar, que no va a regresar la corrupción, que no van a regresar los privilegios y que vamos a llevar a nuestra nación, a nuestra patria por el camino de la justicia social, de la paz, de la seguridad y de la prosperidad compartida", subrayó.

Durante su cierre de campaña, Javier May Rodríguez, candidato a la gubernatura del estado de Tabasco, se comprometió a seguir fortaleciendo la Cuarta Transformación en el estado y reiteró que llamado es a seguir haciendo historia en la Presidencia de la República, en el Gobierno estatal, así como en la Cámara de Senadores y Diputados.

"Vamos con alegría, con esperanza a las urnas, porque nuevamente el triunfo será del pueblo, vamos a seguir haciendo historia en Tabasco, vamos a ganar la Presidencia de la República con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, vamos a ganar la gubernatura del estado, vamos a ganar las senadurías, las diputaciones federales, vamos a ganar las diputaciones locales y las Presidencias Municipales, todos y todas a votar", expresó.

Por su parte, Yolanda del Carmen Osuna Huerta, candidata a la Presidencia Municipal de Centro, reiteró que la transformación es de y para las mujeres de México.

"México tendrá en Claudia Sheinbaum su primera presidenta, en este segundo piso que empezaremos a construir sin mujeres no hay transformación, con usted doctora, vamos al encuentro de la esperanza para que los derechos sociales que han cambiado la vida de millones de mexicanos se amplíen y fortalezcan", agregó.

En Villahermosa, Tabasco también estuvieron presentes, los candidatos al Senado de la República, Rosalinda López Hernández y Oscar Cantón Zetina; los candidatos a diputaciones federales, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, por el distrito 1; Iván Peña Vidal, por el distrito 2; Rosa Margarita Graniel Zenteno, por el distrito 3; Jaime Humberto Lastra Bastar, por el distrito 4; Beatriz Milland Pérez, por el distrito 5; Tey Mollinedo Cano, por el distrito 6; así como Alberto Anaya, dirigente nacional del PT.

No hay cifra exacta de desaparecidos porque familias no denuncian: Colectivo

AVC NOTICIAS
RÍO BLANCO

No existe una cifra exacta de las personas desaparecidas en el estado y el país, debido a que la mayoría de las familias decide no denunciar por temor, así lo confirmaron mujeres integrantes del Colectivo "Todas Somos La Voz de Nuestros Desaparecidos".

En su visita al municipio de Río Blanco realizaron la entrega de volantes y colocaron lonas con las imágenes de sus seres queridos no localizados.

"No hay una cifra exacta, porque hay personas que no denuncian, pero son muchas a diario porque aquí traemos a una niña de reciente, de marzo", expresó Ibis Cazarín Romero, integrante del colectivo.

Así mismo pidieron a la ciudadanía en general tener empatía con ellas, pues lo único que quieren es encontrar a sus familiares y seres queridos desaparecidos.

La agrupación "Todas Somos La Voz de Nuestros Desaparecidos", actualmente registra 30 personas no localizadas y está problemática de personas desaparecidas se presenta a lo largo y ancho del Estado de Veracruz, pesar de que las autoridades estatales digan lo contrario.

"Los que traemos nuestros son 30 (desaparecidos) en el Colectivo, ahora, son más de 40 Colectivos, entonces cuántos Colectivos cuántas víctimas hay en cada Colectivo y cuántos Colectivos hay, estamos hablando del municipio de Veracruz y si hablamos del Estado de Veracruz, hay o no hay es una realidad".

Cuestionadas sobre que le pediría al Gobierno de Cuitláhuac García Jiménez, las mujeres buscadoras dijeron: "Que se pongan en nuestros zapatos, que sea empático y que ponga una solución, porque es parte del Gobierno y de la ciudadanía, porque a todos nos puede pasar".

Ante las reiteradas declaraciones que emiten las autoridades del Gobierno del Estado afirmando que en Veracruz existe y hay seguridad, las mujeres con las lonas qué contienen las imágenes de cada uno de sus desaparecidos afirman que, Seguro es que, no hay Seguridad.

"Seguro es que, no hay seguridad. Si hubiera seguridad no anduviéramos buscando a nuestros familiares verdad, entonces eso es lo que pedimos que se pongan en nuestro lugar y nos apoyen para poder localizar a todos nuestros desaparecidos, porque a todos nos hacen falta y nadie está exento de lo que les pueda suceder, ahorita somos nosotros y todavía los que siguen adelante de los que siguen atrás todos los días hay desaparecidos y el Gobierno dice que no pasa nada, estamos seguros de que de que sigan desapareciendo en esta su seguridad".

La madre buscadora e integrante del colectivo, Yadira Estrada dijo que la esperanza nunca muere, pero también necesitan el apoyo del Gobierno para que puedan seguir avanzando con la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

Firme respaldo a los campesinos de Veracruz, garantiza Pepe Yunes

Vuelve el candidato a los municipios de Tres Valles, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y Tierra Blanca para reafirmar su compromiso con cañeros y ganaderos.

ELIZABETH ANELL
CARLOS A CARRILLO

Los campesinos de Veracruz necesitan un gobierno que los conozca y comprenda, que entienda su problemática y haya sumado al esfuerzo y la organización, afirmó Pepe Yunes al presentarse nuevamente en los municipios de Tres Valles, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y Tierra Blanca, donde reiteró su compromiso con las mujeres y los hombres del agro.

Al lado de dirigentes y militantes de los tres partidos de la coalición Fuerza y Corazón por Veracruz, habló a los cañeros y ganaderos, a quienes aseguró que el próximo gobierno trabajará para recuperar los programas de fomento a la productividad y generar la mezcla de recursos para que el Estado acompañe con garantías líquidas el crédito y que éste sea accesible y barato.

El candidato a gobernador anunció que entre las prioridades del próximo gobierno está enfrentar con seriedad el problema de la escasez y aprovechar los cuerpos de agua para que hagan efectivo ese derecho humano en beneficio de la población.

"Que nadie tenga la menor duda de que, al salir a votar por el PRI, por el PRD y por el PAN, van a suceder cosas buenas para Veracruz, para los transportistas, para los cañeros, para los ganaderos. Habrá mucho trabajo y muy buenos resultados", afirmó.

Pepe Yunes adelantó también que para las mujeres habrá seguridad y podrán insertarse en la vida productiva y laboral de Veracruz, oportunidades para los jóvenes y condiciones de mejora en salud, educación y caminos.

Indicó que la manera de realizarlo es saliendo a votar. "Que no quede duda, sabemos qué vamos a hacer y lo vamos a hacer bien. Viene un Gobierno de Verdad que va a enfrentar los problemas, no les va a dar vuelta", aseguró el candidato y convocó a la población a generar con valentía y determinación el cambio que Veracruz necesita y reclama.

Manifestó que todo el estado grita la urgencia de un cambio de rumbo, su oposición a más de lo mismo, y reiteró el llamado a hacer efectiva esta convicción con votos para Xóchitl Gálvez para la Presidencia de México y para las candidatas y los candidatos de la coalición al Senado y a los Congresos federal y local.

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

Se desvanece la figura de Dante Delgado en Veracruz

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Hasta hace apenas unos meses, algunos analistas señalaban que Dante Delgado podría ser factor en Veracruz.

Olvidaban, sin embargo, que, si bien Dante tiene su ombligo enterrado en el Estado, han pasado años desde que se fue a buscar el proyecto nacional y se ha dedicado más a fortalecer a su partido político que a sembrar para un eventual regreso al terruño.

Dante gobernó Veracruz hace tres décadas, y quienes todavía recuerdan su gobierno tienen hoy de cincuenta años para arriba… y hay que recordar que, en política, la gente es de memoria corta.

Para los jóvenes y para los adultos jóvenes, Dante Delgado no es más que un nombre inscrito en las oscuras etapas de los gobiernos del rancio priísmo.

Fue, por tanto, un mal cálculo político haber querido impulsar a Dante Delgado junior a la Senaduría, pues pensaron que el puro nombre podría hacerlo competitivo. ¡Oh triste decepción! Dante Delgado Morales es un adulto joven que probablemente sea brillante, pero que no tiene ninguna posibilidad en la elección.

Hoy el partido Movimiento Ciudadano pinta en otros Estados como Jalisco y Nuevo León… pero en Veracruz, no. Sus candidatos a la gubernatura, al Senado y a las diputaciones pasarán (la inmensa mayoría) sin pena ni gloria y aportarán muy pocos votos a la causa naranja.

Los que hace algunos meses todavía hablaban de Dante como un activo en Veracruz, no cabe duda que solo ven los polvos de aquellos lodos. Son quienes aún piensan que la política se lee en el viejo librito escrito en el PRI de los sesentas y setentas, donde la forma marcaba el fondo.

Con esta elección lo que se confirma no solo es la falta de cuadros destacados en el MC, sino que el capital político de Dante Delgado en tierras jarochas solo existe en la mente anquilosada de quienes soñaron alguna vez con regresar a los viejos tiempos cuando en Veracruz se amarraban a los perros con longaniza.

ALEJANDRA DEL MORAL, EXCANDIDATA DEL PRIAN AL GOBIERNO DE EDOMEX, SE SUMA A CLAUDIA SHEINBAUM

La noticia bomba de la mañana de este lunes 27 de mayo fue que Alejandra del Moral, excandidata de la coalición del PRI, PAN y PRD, al gobierno del Estado de México, renunció al PRI y se sumó a la campaña de Claudia Sheinbaum.

No se podrá decir que la noticia bomba de la política nacional vaya a romper récords en las redes sociales, pero sí que pondrá a pensar a más de cuatro. Sobre todo, a los priistas de corazón, que han tenido que tragar sapos con tener un líder tan impresentable como 'Alito'. Pero no precisamente por eso por ser un político impresentable, sino porque en menos de lo que un gallo cantó, destruyó al partido desde adentro.

Alejandra del Moral no se fue del PRI porque se acuse a Alito de haberse robado de las arcas públicas de Campeche, se va, dijo en una carta que difundió en sus redes sociales, porque "Dentro del PRI se ha dejado a un lado el diálogo para privilegiar las decisiones basadas en la sumisión al dirigente Alejandro Moreno Cárdenas". Es decir, a los priistas y demás militantes de otros partidos no les molesta que sean corruptos, lo que les molesta es que no reparten.

Lo mismo que reclama Alejandra del Moral es lo mismo que dijeron en su momento otros cientos de priistas que renunciaron al PRI de Alito. Exsenadores, exdiputados federales, exgobernadores, personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Alejandro Murat, Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga, Adrián Ruvalcaba, por mencionar solo algunos referentes priistas, han renunciado al partido.

Eso sí, lo que no se le podrá echar en cara a Alejandra del Moral, es que después de perder la gubernatura del Estado de México, haya renunciado a ser incluida en la lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal… como muchos otros priistas que locos de contentos acapararon los primeros lugares en las listas pluris.

Alejandra quizá no le aporte votos a Claudia Sheinbaum, pero sí hará pensar a muchos priistas que a lo mejor todos los que renunciaron antes al PRI pueden tener algo de razón.

Está Usted informado.

www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

CAFÉ DE MAÑANA

Vencido el abstencionismo; ganará Veracruz y México

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

Entre la irresponsabilidad para cumplir en los derechos políticos ciudadanos y la falta de cultura cívica, "el abstencionismo" es como suele arribar al escenario, siendo una situación y mezcla del desinterés en la población en materia electoral, y elevando el nivel de precariedad social, y un poco o mucho desconocimiento de la necesidad de pasar de los simples observadores de los hechos a ser partícipes de los cambios y las transformaciones de nuestra entidad y el país.

Ahora bien, sin dejar de reconocer que intentar vencer al ABSTENCIONISMO no es una ruta corta ni fácil para quienes les corresponde promoverlo -árbitros, autoridades y partidos- y es mucho más complejo para la sociedad abierta tratar de convencer para que participen los nuevos electores y los no tanto.

El camino del ciudadano para sufragar comienza al transitar para ir a votar, todos en pleno uso de nuestros derechos políticos, pues de ese modo hacemos lo que corresponde el próximo día 2 de junio: "Votar".

Así pues, "el voto útil", está en la conciencia, eficiencia y manos de la población para así poder vencer al abstencionismo, y muy a pesar de que no es sencillo abatir, reducir y desaparecer, tengo la impresión que existe hoy una mejor cultura educativa en materia de nuestros derechos políticos y particularmente en términos de salir a votar.

Tratadistas y corrientes de pensamiento diversas en el universo de las ciencias sociales coinciden en afirmar que resulta un serio enemigo para toda la democracia "el abstencionismo". Y es que entre la elección del 2000 y el 2021, en México, el porcentaje promedio de abstención ronda el 55% y situación que ha llevado a voces expresarse en el sentido de reformar la Constitución federal (artículo 36) en busca de sancionar a la población electora que no cumpla con su derecho y responsabilidad ciudadana.

Cabe decir que en el continente americano -en el cono sur en particular Argentina, Bolivia, Ecuador, entre otros- aplican normatividad en materia del "voto obligatorio y sancionado", y les ha llevado a la participación de alrededor del 90% de su padrón de electores.

Esa ruta me parece contraria a la educación, cultura, participación ciudadana y emoción social, y es que el voto obligado, sancionado y el incumplimiento cívico, debe llevar a promover el voto, no sólo en etapas de procesos electorales, sino como una diaria asignatura en forma permanente, y aquí juega un rol relevante el árbitro: INE y OPLE.

Incluso, concatenado al sector de la educación, desde la etapa preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, pues entendiendo al abstencionismo -tema que es parte de la conversación pública actual- este fenómeno es una deficiencia que limita sufragios y debilita la participación de los electores, reconociendo que la abstención lleva a la aceptación de tener una raíz cultural.

Ejemplo: en las empresas y el universo laboral -todo el sector gobierno también- el ausentismo y faltar al trabajo les ha llevado a tener que otorgar prestaciones y estímulos por puntualidad, lo que resulta una cultura de ser impuntuales, ni pensar que esto llegue al continente electoral.

DE SOBREMESA

Las instituciones electorales y los partidos políticos se notan desfasados y atrasados, lo que lleva a proponer que revisen la necesidad de cambiar y mejorar en busca de promover para ir robusteciendo la participación ciudadana en materia electoral.

UN CAFÉ CON DOBLE CARGA

El cierre de campaña de Pepe Yunes, para este miércoles 29 de mayo, a las 15:00 horas, con el evento llamado "Fiesta de la Victoria Veracruzana", lo han convocado en la Unidad Deportiva Ferrocarrilera de la capital, Xalapa, donde estará la gran e internacional Sonora Santanera de Carlos Colorado con sus éxitos: Bomboro Quiñá Quiñá, Perfume de Gardenia, La Boa, Dónde Estás Yolanda, entre otras… Así que a bailar con la Coalición PRI-PAN-PRD, entre amigos y familia.

¡ES CUANTO!

enamjl62@gmail.com; enriquezambell@gmail.com

Secretario General de la Federación Auténtica de Trabajadores del Estado de Veracruz (FATEV – JLEG) Registro Federal del Trabajo # 5844 y Director General de la Consultoría y Asesoría Integral AECAI Torre Ánimas en Xalapa, Ver.

PUNTO DE EQUILIBRIO

L@s observador@s electorales son defensor@s de derechos humanos

FRANCISCO GUERRERO AGUIRRE

La semana pasada, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció a las personas observadoras electorales como defensoras de derechos humanos, ratificando su rol fundamental para la democracia y el Estado de derecho en todo el continente.

Los derechos políticos-electorales forman parte del catálogo de derechos humanos reconocidos en el corpus iuris interamericano, como son la Convención Americana de Derechos Humanos-Pacto de San José y la Carta Democrática Interamericana.

Como señala el secretario general de la OEA, Luis Almagro, la democracia es una de nuestras principales razones de ser, junto con los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad.

En una resolución histórica, la CIDH resaltó la importancia de las personas observadoras electorales, quienes con su trabajo fortalecen la democracia, defienden la integridad del proceso electoral y son protectoras del Estado de derecho.

La resolución de la CIDH es un reconocimiento a quienes con su trabajo como observador@s electorales son genuin@s defensor@s de derechos humanos. El trabajo de observación electoral exige los más altos estándares técnicos y profesionales para evaluar todos los ciclos de un proceso comicial.

Las Misiones de Observación Electoral de la OEA forman parte de la memoria histórica de los últimos 62 años. Sus informes técnicos se constituyen en una fuente de consulta obligatoria para reconocer avances, afrontar desafíos, identificar fortalezas y amenazas de nuestros sistemas democráticos.

Los informes de la OEA promueven las buenas prácticas electorales poniendo siempre una mirada de futuro que busca consolidar y fortalecer nuestras democracias desde la integridad de los procesos.

Como lo señala la CIDH, la observación nacional e internacional de elecciones constituyen una práctica fundamental, porque analiza condiciones legales, procedimentales e institucionales, emitiendo observaciones y recomendaciones a los estados con relación a la defensa de derechos humanos, en particular, de los derechos civiles y políticos.

La resolución enfatiza el vínculo estrecho entre democracia, derechos humanos y Estado de derecho; que se constituye en una tríada fundamental para construir sociedades libres y democráticas.

La resolución exhorta a los Estados miembros de la OEA a proteger a l@s observador@s electorales nacionales e internacionales a través de medidas que garanticen su seguridad, libre tránsito y libertad de expresión, además de vigilar que no se tomen en su contra ningún tipo de represalias por sus declaraciones y hallazgos.

La protección de la observación electoral es imprescindible en un escenario regional en el cual los comicios se desarrollan en contextos de desinformación, polarización y violencia política. Según datos de la CIDH, sólo en el año 2023 se registraron 126 asesinatos de personas defensoras de derechos, evidenciándose la necesidad de establecer medidas de protección efectivas y oportunas a su favor.

BALANCE

Necesitamos de observación electoral, nacional e internacional, altamente técnica, especializada y profesional que desarrolle su trabajo en condiciones de paz y seguridad. Sin estas condiciones la desconfianza institucional crece y la violencia se hace presente en nuestras sociedades.

Durante 2024, la OEA ha desplegado siete misiones internacionales, colocando 324 personas por varios países de la región. L@s observador@s son muestra de determinación, valentía, capacidad y convicción para defender los derechos humanos de la gente. A ell@s mi reconocimiento, por su gran trabajo por la democracia de la región.

*Los puntos de vista son a título personal.

LA POLÍTICA EN ROSA

Justicia mas no olvido

ELSBETH LENZ

Enrique y Gina Rechy Beristain fueron un matrimonio muy bonito. Él, un señor muy trabajador y próspero; ella, un mujer guapa y educada. Ambas personas de bien que trabajaron generaron empleos, criaron hijos y contribuyeron a mejorar el estado.

Por eso cuando a principios de enero del año 2022 sufrieron el violento asalto en su casa del fraccionamiento El Porvenir en Xalapa, la sociedad civil xalapeña se alarmó pensando en cómo sería posible que un matrimonio de personas mayores tan tranquilo fuera atacado de un modo tan ruin.

Y es durante el asalto perdió la vida la señora Gina Beristain, en tanto que Enrique Rechy quedó muy mal herido y pasó varios meses en el hospital luego de una delicada cirugía de cabeza producto de los golpes que recibió durante el asalto.

Ellos tenían su residencia en un fraccionamiento al sur de Xalapa que cuenta con altas medidas de seguridad, casetas de entrada y salida con vigilantes y circuito cerrado, por ello el susto y la paranoia fue mayor entre los vecinos.

La investigación se desarrolló por parte de la Fiscalía General del Estado de manera eficaz y como debería de ser en todos los casos tan pronto dieron con los autores del horrendo crimen: una empleada de confianza del matrimonio junto con su pareja Leticia N y Mauricio N; fueron detenidos y permanecieron en prisión durante todo el proceso.

Hace muy poco ambos delincuentes fueron sentenciados a 66 años de prisión por los delitos de homicidio calificado tentativa de homicidio robo a casa habitación y de vehículo en agravio del matrimonio Rechy Beristain.

Esta sentencia en nada alivia el profundo dolor que deben sentir los hijos, los nietos, los familiares y amigos de Enrique y Gina; sin embargo, al menos deja la certeza de justicia en la conciencia social y quizá actos como esos ocurran cada vez con menos frecuencia.

COSAS DE LA VIDA Y MENUDENCIAS

Que viene un recrudecimiento de la ola de calor para el fin de semana, ¡mis chulos! Así que hidrátense bien, permanezcan alerta de los niños y adultos mayores y resguarden a sus mascotas.

Así las cosas, mis hermosos. Estamos a nada de que acabe este suplicio llamado proceso electoral... Nos leemos mañana.

Comente politicaenrosa@outlook.com; entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

Aumentan a 14 las muertes por onda de calor en Veracruz

AVC NOTICIAS
XALAPA

La Secretaría de Salud reportó un total de 14 muertos por la ola de calor registrada en el país y Veracruz en las últimas semanas.

En el país van 48 muertes por las olas de calor que se han registrado en el país. De acuerdo con el más reciente Informe semanal de vigilancia epidemiológica, en México se tiene un acumulado de 956 casos y 48 defunciones.

Los estados con mayor número de muertes son Veracruz (14), Tabasco (8), San Luis Potosí (8), Tamaulipas (5), Oaxaca (4), Nuevo León (3), Hidalgo (2), Chiapas (1), Campeche (1), Guanajuato (1) y Sonora (1)) lo que corresponde a una letalidad de 5.02%.





En la entidad no habrá recorte de calendario escolar por altas temperaturas

YHADIRA PAREDES
XALAPA

No se prevé ni modificación de horarios ni adelanto de fin de cursos en Veracruz derivado de las altas temperaturas que se registran en la entidad, aseveró el titular de la Secretaría de Educación del Estado, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos.

En ese sentido, aclaró que el ciclo escolar 2023-2024 se concluirá de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Educación, en todos los niveles educativos.

De acuerdo con el calendario oficial, primaria, secundaria y normales de formación docente, las vacaciones de verano inician el martes 16 de julio.

El secretario de Educación descartó que se adelanten las vacaciones de verano como una medida ante las temperaturas de casi 55 grados en municipios de la zona sur y 45 grados en la región norte del estado.

Hay que destacar que en otras entidades como San Luis Potosí se anunció el recorte del calendario escolar al 28 de junio, derivado de las altas temperaturas.

En la próxima temporada de lluvias

Alerta PC municipal sobre posibilidad de tromba en Xalapa

YHADIRA PAREDES
XALAPA



Tras dar a conocer que se atendieron y sofocaron cuatro incendios que se registraron en la zona de Xalapa este lunes, el director de Protección Civil del Ayuntamiento, Luis Sardiñas Salgado alertó sobre la llegada de la temporada de lluvias, mismas que podría generar una importante tromba y caída de granizo.

El funcionario municipal alertó que la temporada de calor es muy difícil, pues de acuerdo a las autoridades de la Comisión Nacional del Agua se pronosticaron cinco olas de calor, de las cuales se han presentado tres y faltan dos más por llegar.

"Le pido a la ciudadanía de manera respetuosa que tienen que estar muy alerta, porque ya viene la temporada de huracanes. A partir del 1 de junio al 30 de noviembre, pues puede caer una gran granizada, mucha lluvia, con vientos fuertes y podemos tener una emergencia".

En ese sentido, exhortó a los pobladores a limpiar sus azoteas, sus bajantes, banquetas y calles y reportar alcantarillas asolvadas a la CMAS para auxiliarles.

"Nos va a caer una gran tromba muy fuerte y tenemos que tener cuidado", dijo.

Sobre los incendios dijo que fueron de pastizales y arbustos, pues está muy dura la seca, aunque dijo que no se sabe si fueron provocados o no, por lo que exhortó a la ciudadanía a evitar arrojar material que pueda ocasionar estas conflagraciones.



Mauricio, Guillermo, Isabela Montes e Isabel Sonck y don Carlos Montes.



Isabel Sonck y Don Carlos Montes.

CELEBRAN A DON CARLOS MONTES SUS 84 AÑOS DE VIDA



Don Carlos Montes con sus hijos Víctor, Carlos, Mauricio, Toño, Karla, Bety y Coty.



Los anfitriones, Mauricio Montes e Isabel Sonck.

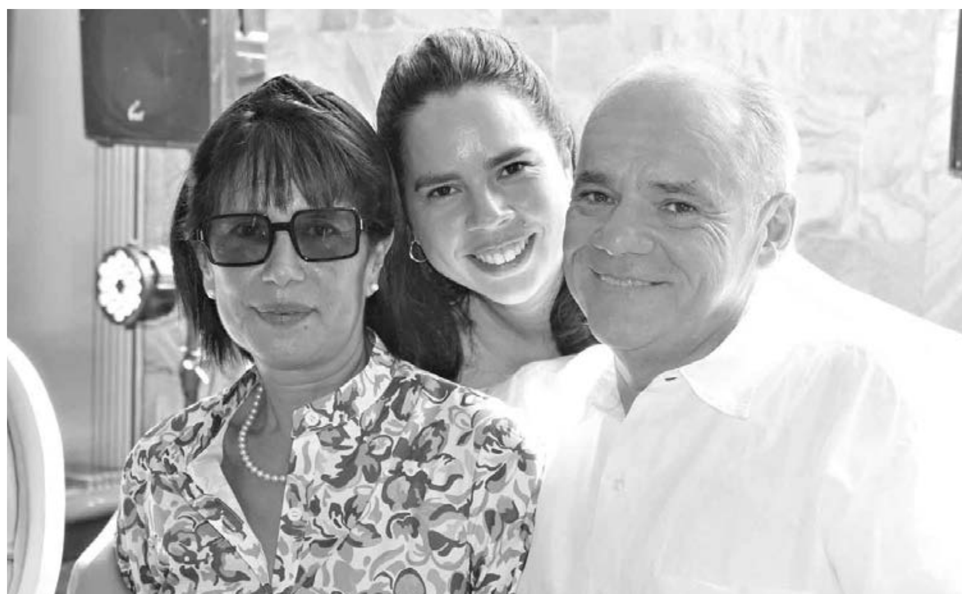


Carlo González y Jimena Montes.



Evangelina Rodríguez y sus hijas Isabel, Carolina y Rosa Sonck.


Carlos Montes y Yara Romero con Don Carlos Montes.


Elizabeth Montes con Daniela y Gerardo Aguilar.

Isabel Sonck y Mauricio Montes, los anfitriones.

TEXTO Y FOTOS KIKE MUÑOZ

La cita para festejar a don Carlos Montes Granillo el pasado domingo 26 de mayo fue en punto de las dos de la tarde cuando hasta la casa de los anfitriones llegaron uno a uno los invitados especiales para celebrar los 84 años de vida de Don Carlos. Mauricio Montes y su esposa Isabel Sonck se encargaron de todos los detalles para la gran reunión.

Las invitaciones para los hijos de don Carlos con sus respectivas parejas giraron durante la semana, algunos nietos se hicieron presentes para compartir con su abuelo y amigos especiales hicieron también acto de presencia. Don Carlos estuvo feliz desde su arribo a la casa de los Montes Sonck y sus nietos Guillermo e Isabela le cantaron las tradicionales mañanitas una vez reunidos todos los invitados.

Isabel y Mauricio se encargaron de reunir a Carlos, Coty, Betty, Toño, Víctor y Karla Motes Domínguez, los hermanos que no dudaron en tomarse fotos del recuerdo para sus álbumes y los perfiles en redes sociales como Facebook e Instagram.

Una vez dada la bienvenida a los familiares y amigos, Mauricio en compañía del pastor Armando Díaz dieron gracias y bendijeron la comida y la fiesta. Los deliciosos platillos servidos por Aura Banquetes fueron desfilando de mesa en mesa y los drinks para refrescar la tarde aparecieron en mano de todos los asistentes que brindaron por la vida de don Carlos Montes.

Momento especial fue la presencia del mariachi para las tradicionales mañanitas y otras canciones favoritas de don Carlos así como peticiones de los asistentes. El momento del pastel y la música del DJ hicieron de la tarde un momento ideal donde los 7 hermanos montes dedicaron a su padre hermosas palabras en su día de cumpleaños y don Carlos muy emocionado les agradeció cada detalle de la reunión.

Isabel y Mauricio agradecieron a todos los invitados su presencia, deseando a don Carlos más años de feliz vida a su lado.


Adriana Hernández y Víctor Montes.


Gustavo Juárez y Karla Montes.


La familia Sonck Rodríguez con Mauricio Montes e Isabel Sonck.


Rafael y Coty Montes con Daniela Cárdenas.


Alberto Orozco y Rosa Sonck.


Toño Montes y su familia con don Carlos Montes.


Los hermanos Montes y sus respectivas parejas.

Gamergy 2024, evento que unirá comunidades de esports y videojuegos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Por tercer año consecutivo se realizará Gamergy en México y promete ser inolvidable para los fanáticos de los videojuegos y de los deportes electrónicos.

Este 2024 viene más recargado de emociones y competencia deportiva, en la que sacarán chispas cuando se realice el final de League of Legends y conozcamos al equipo más importante de Latam.

Gamergy 2024 se realizará en tres ciudades: Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. En la CDMX se realizará los días 23,24 y 25 de agosto. Se informó que con el tiempo subirá a cuatro y cinco ciudades.


© Iris Giselle

NUEVO FORMATO DE LLA Y EL BOLETO A WOLRDS

El Clausura 2024, de League of Legends en Latinoamérica, sufrirá algunos cambios en su desarrollo, pero la final será la misma, buscar la gloria y el boleto al mundial de la especialidad.

Durante la presentación de Gamergy 2024, Eduardo Cázares, Esports Product Manager de Riot Games, indicó que este split es el más importante y el más desafiante: "La final del Clausura es la más importante de nuestra historia, de nuestro torneo".

Serán seis equipos los que competirán por un boleto a la gran final del que se realizará en el estadio de Gamergy.

"La experiencia en vivo enalteces experiencias de vidas. En línea te muestra la impronta de esports en el mundo. A muchos les da pena vestirse de su juego favorito, en Gamergy, pueden ir y sentirse en una comunidad. Cuando hablamos de esports eso se multiplica, con el buscar un ganador, la gloria. Para Riot toma distintas desoxides para estar donde está nuestra gente, vemos que aman nuestros productos. Si nuestra gente vive un buen momento al límite y lo que tanto esperan, estamos haciendo las cosas bien".

UN FESTIVAL PARA TODA LA FAMILIA

Para este año se tiene planeado que no sólo sea un festival para gamers, sino que participen y se involucren los papás de los jugadores, así lo informó Juan Diego García, director de negocios de Gamergy.

"Es parte de un contenido muy importante, a cada año vamos creciendo, y aguará, tenemos tres sedes, Monterrey, Guadalajara y CDMX. Queremos un festival para toda la familia, no solo para el gamer, sino para los papás, para que entiendan lo que sus hijos juegan".

LA MÚSICA ACOMPAÑARÁ A LOS GAMERS

Omar Rodríguez, presidente de Warner Music, aseguró en conferencia de prensa, que la música siempre será importante en la vida de un gamer y es por eso, que estarán en Gamergy, para conectar y crear lazos para las dos comunidades.

"Nos dimos cuenta de que convergemos en tanto lugares que hay una gran cantidad de artistas, de gamers, que son amantes de la música y lo que debemos hacer es entretenimiento y ponerlo al alcance de los gamers. Sabemos que tarde o temprano una parte de la población será gamer y la música nos consuela en la vida. Nos acerca a las comunidades y que tengas una oferta que satisfaga sus necesidades".



"Chicote" Calderón "se gana" a la afición americanista

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Cristian "Chicote" Calderón llegó sumamente cuestionado al América por su pasado rojiblanco. Llegar al Nido, procedente del Guadalajara, no fue sencillo para el lateral mexicano.

Sin embargo, de a poco fue ganándose los aplausos y cariño de los seguidores azulcrema, que hoy, después del bicampeonato, lo han hecho sentir como uno más.

El "Chicote" Calderón ganó su primer título de la Liga MX y lo ha celebrado en grande. Mediante redes sociales, el surgido del Atlas mostró su gran fiesta tanto en su casa, como en el Club, tras el partido.

En uno de sus lives, Calderón lanzó un grito que se ha viralizado y emocionado a todos los seguidores azulcremas.

"Arriba el América, hijos de su pu...", lanzó Cristian mientras salía del Nido, el domingo tras la fiesta de celebración por el Bicampeonato.

RSP se burla del título conquistado por América frente a Cruz Azul

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego, ha encendido de nueva cuenta la polémica, luego del título del América frente a Cruz Azul, el pasado domingo en el Estadio Azteca.

Las Águilas del América conquistaron el torneo Clausura 2024 con un polémico penalti sobre Israel Reyes, que Henry Martín hizo válido y la controversia sigue de cerca a los de Coapa.

Esta vez fue Salinas Pliego quien prendió nuevamente la mecha insinuando que el campeonato de los azulcrema "fue un regalo".

"Vámonos a trabajar gente. Conste que se las canté y cantada vale doble, 2-1, búsquenle en mi perfil... por eso no debe, nadie, nunca, apostar contra mí", escribió el empresario junto a un meme en el que se lee "a trabajar porque al único que le regalan las cosas es al América.

La publicación en X (antes Twitter) desató la polémica en redes sociales y dividió opiniones entre los seguidores de la Liga MX.

Álvaro Morales tunde a la afición de Chivas

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La polémica arbitral en el título del América frente a Cruz Azul sigue dando de qué hablar. Los audios del VAR, cartas desde la Comisión de Arbitraje y más opiniones divididas hacen que el tema siga en aumento.

Sin embargo, los de Coapa "tienen un defensor". Álvaro Morales, periodista de ESPN, contraatacó a los acérrimos rivales de las Águilas, en especial a las Chivas.

"Ya es martes 28, hoy se celebra que Chivas suma siete años sin ser campeón y siguen llorando por lo del América... Las Chivas deberían estar llorando porque ya llevan 14 torneos sin título", lanzó Morales en "Futbol Picante".



"Los Pumas deberían estar llorando porque seis equipos están arriba de ellos en cuanto a títulos se refiere", agregó Álvaro sobre la situación del Club Universidad. El conductor de ESPN también se refirió en su editorial a Cruz Azul, se "exfamilia" como los nombró.

"Lo que me extraña son los de Cruz Azul, mi exfamilia. Siempre han sido una afición noble, pero no eran chillones. Deberían estar preocupados que su equipo tuvo cuatro oportunidades claras y no las metieron. No sean lloroncitos", concluyó.

Interponen acción de inconstitucionalidad contra reforma a SDP

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Diputadas y diputados federales del PAN, PRI y PRD interpusieron de manera formal una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revertir la reforma al Sistema de Pensiones (SDP) que se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 27 de abril.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira; y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, llamaron a la SCJN a desahogar la querella de forma pronta y expedita, "para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años".

"Este saqueo de las afores que se da de una manera increíble y corresponde a que tenemos México quebrado. Hace unas semanas llegaron los pre criterios de la Secretaría de Hacienda y no solamente confirman que este año son 2 billones de pesos de déficit, si no que anuncian que cuando menos el año que entra este país va a requerir otro billón de pesos si no cambiamos la realidad que estamos viviendo", acusó Moreira.

Jorge Romero dijo que la acción de inconstitucionalidad busca defender a millones de mexicanas y mexicanos que tienen más de 70 años y cuentan con un recurso guardado en su afore.

"Por más que lo quieran maquillar, lo que hicieron fue, sin preguntarte, quitarte tu dinero, y eso en este país es ilegal, es confiscar tus bienes, algunos dirían que esto es robarte tus bienes", declaró.

Romero Herrera recordó que en la reforma al sistema de pensiones no existen reglas de operación, y aseguró que va en perjuicio para todas las personas que estaban ahorrando, "porque cuando tenían su dinero en una afore privada les generaba un rendimiento, mientras que en este fondo público no va a haber rendimiento, no especifican rendimientos, literalmente están dejando a la gente sin ganar un rendimiento y eso aquí en China significa un perjuicio".

La perredista Elizabeth Pérez aseveró que con el recurso, "la oposición está definiendo los derechos de las y los trabajadores de este país".

"Este país se encuentra en bancarrota, y para tratar de sanar esa bancarrota a la cual nos ha llevado este Estado que hoy gobierna el partido oficialista, le están prácticamente robando a las y los mexicanos lo que por tantos años lograron invertir con su esfuerzo y su trabajo", declaró.

Los coordinadores adelantaron que además de la reforma al sistema de pensiones, la bancada de Morena avaló otras iniciativas "riesgosas", como las reformas en materia de amparo y en materia de amnistía, las cuales no han podido impugnar porque no se han publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Les quiero advertir que solamente ha sido publicada la ley relacionada con las afores, esto nos debe llamar a la sospecha porque las otras dos no se han publicado, algo están pretendiendo hacer, pero como les urgía quedarse con el dinero de las afores, ésta la tuvieron que publicar", indicó.



"Necesario que plataformas digitales puedan bajar contenidos"

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó las reformas a la legislación sobre derechos de autor emitidas en 2020 por el Congreso de la Unión, con las que se buscó ajustar la normatividad mexicana a las obligaciones contraídas por nuestro país al celebrar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Al presentar su proyecto el ministro ponente, Javier Laynez Potisek, propuso declarar inconstitucional dicha facultad, al estimar que pueden generar arbitrariedades por parte de los proveedores de servicios en línea, en tanto que no existe claridad sobre cuáles son los motivos, razones o circunstancias que deben considerar para dar de baja una publicación por supuestamente violar derechos de autor.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa se pronunció en contra del proyecto y por reconocer la validez de las disposiciones impugnadas, ya que el referido mecanismo para inhabilitar materiales digitales, además de buscar la protección de los derechos de autor, también tiene como finalidad impedir que se difundan contenidos que vayan en contra de mandatos legales expresos, como lo pueden ser discursos de odio o pornografía infantil.

Asimismo, enfatizó que la facultad otorgada a los proveedores de servicios en línea está encaminada a evitar infracciones a las obligaciones que surgen de los contratos de adhesión que los usuarios aceptan al suscribirse a las plataformas.

Por la validez de las normas se pronunciaron los ministros Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat; mientras que Luis María Aguilar Morales, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá porque se invalidara todo el sistema; y la ministra Lenia Batres Guadarrama por la invalidez parcial de la norma.

No obstante, se suspendió la Sesión, faltando el pronunciamiento de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Norma Lucía Piña Hernández.

Entre otras cuestiones, las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor facultaron a los proveedores de servicios en línea –como lo es Facebook– a retirar, inhabilitar o suspender unilateralmente contenidos que se encuentran en sus sistemas, cuando puedan constituir violaciones a los derechos de autor, obligaciones contractuales u otras disposiciones legales aplicables.

Acusan a ministra Norma Piña de "amedrentamiento" político-electoral

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, hizo un llamado a su homóloga en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña a no intervenir con acciones de amedrentamiento político-electoral en vísperas de las elecciones del 2 de junio.

En rueda de prensa, la senadora por Morena, se refirió al señalamiento de desacato al Senado por parte de la SCJN por no concretar el nombramiento de dos vacantes de comisionados en el INAI.

"Hago un llamado a la mesura a la presidenta de la SCJN para que en este momento previo al proceso electoral más grande de la historia de México no intervenga con estas acciones que parecen más de amedrentamiento al Senado de la República que realmente de colaboración para resolver un tema que conviene a todos", señaló.

Asimismo, hizo un llamado a las instituciones del Estado a lograr unas elecciones pacíficas, que no exista intervención de ningún poder en las resoluciones que habrá de tomar el pueblo el próximo 2 de junio al emitir su voto.

"Desde este momento califico las acciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su presidenta, como acciones de amedrentamiento con más intereses político-electorales que con los fines institucionales que nos deberían regir", subrayó.

"Nos están calificando como omisos, sin manifestar que hemos trabajo y con nuestra capacidad de diálogo y respuesta ante un escenario complejo", agregó.

Subrayó que no está en desacato el Senado, sino haciendo su trabajo de acuerdo con sus tiempos y a la composición, ello con relación a un requerimiento de la controversia 280 2023, del INAI.

Dijo que la SCJN está informando de manera sesgada a la nación, está acusando al Senado de estar en pleno desacato a la resolución que ha hecho en el caso del INAI.

Rivera, hizo un recuento de los acuerdos, convocatorias para elegir a las vacantes de dos comisionados en el INAI, la ampliación de plazos, el trabajo de las comisiones dictaminadoras, por lo que argumentó que los términos jurídicos el Senado ha acatado, pero sus decisiones no dependen de un órgano de gobierno o de un grupo parlamentario.



Mario Delgado niega cierre de templos religiosos si gana Morena

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, negó las afirmaciones de la oposición respecto al cierre de templos religiosos en caso de que su partido gane las elecciones.

A través de su cuenta de X, refutó las declaraciones que sugieren el cierre de templos como la Basílica de Guadalupe.

"En su campaña de mentiras, los del PRIAN dicen que, si Morena gana las elecciones, se van a cerrar los templos, incluso la Basílica de Guadalupe. ¡Mentiras!", expresó Delgado en un comunicado.

Desde el mes de abril circuló el rumor de que, de ganar la candidata Claudia Sheinbaum, cerraría el templo. Sin embargo, la abanderada morenista también lo desmintió hace un par de semanas a través de su cuenta de X.

El líder de Morena también señaló que no se han registrado cierres de templos bajo su administración, y afirmó que se han restaurado más de 1,600 obras de restauración de templos afectados por el sismo de 2017, con una inversión de 10 mil 200 millones de pesos.

A su vez, el abanderado morenista negó que el partido que dirige pusiera en riesgo la propiedad privada. "Los únicos que han puesto en riesgo la propiedad privada, el patrimonio de muchas familias en la Ciudad de México, ha sido el cartel mobiliario, al autorizar la construcción ilegal de cientos de departamentos", señaló Delgado. "No te dejes engañar por los que siempre han mentido, robado y traicionado al pueblo de México."

Delgado concluyó su declaración instando a los ciudadanos a votar por Claudia Sheinbaum y el partido Morena en las elecciones del 2 de junio.



Profeco exhortó a 62 influencers a respetar la ley

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Durante el Hot Sale 2024, la semana de ofertas y descuentos en las ventas en línea, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhortó a 62 proveedores e influencers por dar información y publicidad que podía estar en contra de la Ley de Protección al Consumidor.

La Profeco dijo que los exhortos hechos a los influencers fueron por falta de información sobre las condiciones, términos y restricciones; contradicción en la información presentada en ofertas o promociones.

Uso de frases "sujeto a disponibilidad", "hasta agotar existencias" y "las imágenes son de uso ilustrativo", "sujetas a comprobación" y uso de información ilegible.

La Procuraduría recibió siete reclamaciones de los consumidores, dio nueve asesorías sobre qué hacer si no respetan el precio y qué hacer cuando el proveedor cancela la compra.

Para atender reclamaciones el sistema de atención de Conciliaexpres seguirá recibiendo quejas hasta el 30 de junio de 2024.



Más de 85 mil funcionarios electorales participarán en elección

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 85 mil personas, entre funcionarios electorales, integrantes de Mesas Directivas de Casilla, personas capacitadoras y supervisoras electorales locales participarán en la jornada electoral de este 2 de junio.

En total serán 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos quienes estarán al frente de las 13 mil 431 casillas que se instalarán en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

A este grupo se sumará el trabajo de 830 personas funcionarias electorales que operarán desde la Sede Central del Instituto Electoral (IECM) y de sus 33 Direcciones Distritales. Además, se contará con el apoyo de 3 mil 969 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes auxiliaron en las actividades de las mesas directivas de casilla y de los órganos desconcentrados.

Asimismo, participarán 396 consejeras y consejeros distritales propietarios y suplentes, quienes vigilarán que las Mesas Directivas de Casilla se instalen y ordenarán la entrega de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas.

Además, recibirán los paquetes electorales al término de la jornada electoral, realizarán el cómputo distrital de la votación recibida en las elecciones de la Jefatura de Gobierno, Alcaldías, Concejalías y Diputaciones, entre otras actividades.

Durante un encuentro para afinar detalles sobre la operatividad de las actividades a realizarse durante la jornada electoral entre integrantes del Consejo General con las presidencias de los 33 Consejos Distritales, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño, conminó al funcionariado electoral realizar un trabajo pulcro y cuidadoso con el fin de respetar el voto ciudadano, así como a realizar las capacitaciones necesarias y planear la organización en las sedes distritales para tener toda la claridad de cómo operan los cómputos distritales.

Apuntó que el Instituto y sus órganos desconcentrados son una sola institución que cumplirá con sus funciones, dotando de certeza a los resultados electorales.

Al respecto, la consejera Carolina del Ángel destacó el trabajo y la organización del personal que integran las 33 Direcciones Distritales del Instituto, porque son quienes dan cara ante la ciudadanía y quienes operan las actividades de la elección directamente en las casillas.

En su intervención, la consejera Erika Estrada reconoció la labor de los órganos desconcentrados, al ser personal calificado para la organización de los comicios; por ello, señaló la importancia de realizar reuniones de trabajo para planear de manera coordinada las acciones del proceso electoral, homologar criterios y despejar dudas.



Indigna maltrato a perro por patrulla en Tizayuca

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Este martes comenzó a circular un video en redes sociales que provocó indignación de los internautas, pues en el material se observa a una perrita colgando de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca.

El material audiovisual de unos 7 segundos se puede observar cómo la perra cuelga de su correa desde la parte trasera de la patrulla, alcanzando apenas con sus dos patas traseras el suelo, mientras la patrulla, perteneciente a las autoridades de Tizayuca, va a marcha lenta para detenerse.

Lo que pareciera ser un caso de maltrato animal y luego de que usuarios condenaran tal acto, la propia policía municipal, a través de sus redes sociales, aclaró lo sucedido.

Ante los hechos ocurridos el pasado 24 de mayo, las autoridades explicaron que la situación del video y la información que circuló se sacó de contexto y es errónea.

Aclararon que la perrita "Katy" saltó a la parte de atrás de la patrulla con número 164, después de escuchar algunos ladridos de otros perros.

Al percatarse de la acción que hizo la perrita, la unidad detuvo su marcha para revisar al canino y asegurarse de su estado. Posteriormente, trasladaron a Katy al veterinario para una revisión adecuada, donde se les informó que no sufrió ninguna lesión y está en un buen estado de salud.

Consejo Municipal de Elecciones abandona Simojovel

EL UNIVERSAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS

Como resultado del enfrentamiento a golpes, garrotazos y disparos de armas de fuego, entre militantes del Morena y PVEM, el personal que labora en el Consejo Municipal del Instituto de Elecciones de Chiapas, en Simojovel, procedieron a abandonar la oficina, mientras que los paquetes electorales se encuentran en una "bodega debidamente protegidos".

En un comunicado, el organismo dijo que por el enfrentamiento que ocurrió esta mañana, afuera del Consejo Municipal, mientras llegaban las boletas electorales, "las instalaciones no sufrieron daños", mientras que las boletas "quedaron resguardadas por elementos de seguridad".

El organismo electoral pidió a las autoridades, que brinden garantías para mantener el orden en Chiapas, mientras que a las "fuerzas políticas", a que "den prioridad a la paz social y pidan a sus simpatizantes mantener la civilidad, en aras de proteger la integridad física de las personas y la estabilidad que es necesaria para sacar adelante la jornada electoral".

Y manifestó su preocupación por "los hechos violentos que se suscitan a unos días de la jornada electoral, por lo que llamó a las autoridades federales y estatales, a que brinden seguridad en el Consejo Municipal, donde será recibida la paquetería electoral del día de la jornada, pero también que se proteja a los ciudadanos.

Que los partidos políticos que postulan candidatos a las 123 alcaldías de Chiapas (en Oxchuc no habrá votación porque el alcalde se elige en un plebiscito) "a hacer la parte que les corresponde" con el propósito de que la ciudadanía "pueda salir confiada el 2 de junio a emitir su voto".





Esta mañana se llevó a cabo un enfrentamiento entre militantes del Morena y del PVEM, frente al Consejo Municipal Electoral de Simojovel, donde dos hombres resultaron heridos por disparos de armas de fuego.

Asesinan a vicecoordinador de campaña del PAN en Padilla

EL UNIVERSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS

Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, vicecoordinador de campaña del candidato a la reelección como alcalde de Padilla (PAN), fue asesinado la madrugada de hoy en su domicilio.

Aunque trascendió que el homicidio había sido con arma blanca, ni la Vocería de Seguridad de Tamaulipas ni la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas habían informado del caso.

Fue el propio candidato a presidente municipal, Manuel Silvestre Ruiz, quien informó del homicidio de Gerardo Gallegos, a través de un video.

"Lamento darles esta noticia, me parte el alma y me parte el corazón, me siento muy pero muy consternado y muy triste, pero debo informarles. Hace algunas pocas horas un compañero de escuela, de trabajo, de muchas batallas, colaborador cercano de esta campaña, nuestro buen amigo Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates fue asesinado en su domicilio", expresó el alcalde con licencia, a punto del llanto.

Pidió enérgicamente a las autoridades competentes, "esclarezcan este cobarde asesinato, además, que se redoble la seguridad, no nada más en Padilla, en todos los municipios, que lo necesitamos", señaló.

Silvestre Ruiz advirtió que quieren acabar con un pueblo alegre, con un pueblo que exige justicia y exige paz.

"Y hoy más que nunca exigimos justicia. Para sus amigos, colaboradores, para sus familiares, pero sobre todo para sus padres, mi más sincero pésame, sé por lo que están pasando, hace tres años le dediqué la campaña a mi hermano, hoy se la dedico a nuestro buen amigo Gerardo, que a pesar de todo siempre estuvo con nosotros", expresó.

En Ciudad Victoria, el presidente en funciones del Comité Directivo del PAN Tamaulipas, Carlos Alberto Salinas Garza, lamentó el asesinato de Gerardo Gallegos.

"El día de hoy recibimos la lamentable noticia del asesinato de un joven que era parte del equipo del candidato a alcalde de Padilla, por parte de nuestro Partido Acción Nacional. Esta contienda ha sido manchada, anteriormente en Ciudad Mante, donde asesinaron a nuestro candidato (Noé Ramos)", dijo Salinas en rueda de prensa.

¿Pudiera abundar el tema de lo sucedido hoy en Padilla, si era o no el coordinador de campaña del candidato?

"Entiendo que es alguien muy joven, y era vicecoordinador de la campaña de nuestro candidato en Padilla", respondió.

Al preguntarle si consideraban que podría tratarse de un tema con motivo electoral, Salinas afirmó que no se deben hacer acusaciones irresponsables, "claro que el partido exige a las autoridades que se investigue, que se llegue hasta las últimas consecuencias".



Netanyahu en la Corte Penal Internacional

JORGE LOMONACO
EL UNIVERSAL



El Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) solicitó la semana pasada órdenes de aprehensión contra tres líderes de Hamás, el ministro de defensa israelí y, mucho más notable, Benjamin Netanyahu, todos acusados de crímenes de guerra y de lesa humanidad. ¿Qué implicaciones tiene este hecho inédito?

- Las órdenes de aprehensión han sido solicitadas pero no concedidas. La decisión tomará varias semanas y corresponderá a la Sala de cuestiones preliminares, integrada por tres de los 18 jueces de la CPI. Si bien los distintos fiscales de la Corte han tenido mucho cuidado en armar muy bien sus casos, nada está garantizado.

- El Fiscal debe demostrar dos cuestiones: que la CPI tiene jurisdicción y que hay elementos suficientes para perseguir a los supuestos culpables. La jurisdicción de la Corte es muy limitada, con un alto umbral, indispensable para la admisibilidad de la situación. Tan solo cuatro crímenes (guerra, lesa humanidad, genocidio y agresión) son competencia de la CPI. Asimismo, los crímenes tienen que haber sido cometidos por nacionales o en territorio de un Estado parte del Estatuto de Roma, que estableció la Corte. Además, es necesario demostrar que no hay capacidad o voluntad en las cortes nacionales para hacer justicia (principio de complementariedad).

- El fiscal parece contar con argumentos suficientes para demostrar que la CPI tiene jurisdicción. Los crímenes de los que se les acusa son competencia de la Corte. Palestina es Estado parte (territorio donde los israelíes cometieron los presuntos crímenes) y los líderes de Hamás son palestinos. Resulta evidente que ni Israel ni Palestina están en condiciones o tienen la voluntad de investigar y juzgar a los potenciales acusados.

- Contrario a lo que muchos políticos, académicos o analistas exigían, el Fiscal de la CPI no incluyó el genocidio entre los cargos, uno de los crímenes que menos se entienden pero que más se citan, quizás por resultar emblemático en el imaginario de la opinión pública desde Nuremberg. Por buenas razones, el genocidio tiene un altísimo umbral. Es necesario probar el exterminio o la eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad, además de demostrar la intención, expresa y premeditada, de hacerlo por esos motivos y no por otros. Desde luego, la intención es mucho más difícil de probar que el exterminio.

- En caso de que la correspondiente orden de aprehensión sea concedida, Netanyahu no será arrestado por ninguno de los gobiernos de Estados que no son parte de la Corte, incluyendo a Israel y EU. Pero, si desea permanecer libre, no podrá poner un pie en ninguno de los 124 países que son parte de la CPI, entre los que se cuentan toda Europa Occidental, Canadá, México y buena parte de América Latina y África, que tienen la obligación de detener y entregar a la CPI a los individuos sobre los que pesa una orden de aprehensión. No es poca cosa. Ello podría explicar las reacciones negativas de varios gobiernos -en particular europeos- que, más allá de su solidaridad con Israel, se encuentran muy incómodos ante potenciales disputas diplomáticas y crecientes divisiones.

- EU ha comenzado a ejercer presiones sobre la CPI, incluyendo nuevas sanciones del Congreso estadounidense a la Corte. Al mismo tiempo, voces influyentes en distintas latitudes critican la decisión del Fiscal, argumentando que resulta inaceptable establecer una equivalencia entre un Estado democrático y una organización terrorista, quizás desconociendo que para la Corte la equivalencia no es entre perpetradores sino entre víctimas. En otras palabras, Netanyahu puede ser o no culpable independientemente de que un líder de Hamás lo sea o no. Por si fuera poco, se ha reavivado el viejo debate entre paz o justicia, que ha perseguido a la CPI desde su fundación y que sustenta la polémica, que hoy consume a tertulias alrededor del mundo, sobre si un proceso judicial contra Netanyahu contribuye o aleja la ansiada paz. La discusión, genuina para algunos, parapeto para otros que buscan defender al premier israelí a toda costa, dará mucho de qué hablar.



Explosión en edificio del Chase Bank, en Ohio, deja varios heridos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Una explosión de gas natural se registró este martes en el edificio del Chase Bank, en el centro de Youngstown, en Ohio. Socorristas trabajaban en el lugar.

Según la Agencia de Gestión de Emergencias del condado de Mahoning, "se ha producido una explosión de gas natural en el centro de Youngstown. La situación es fluida, pero está bajo control. Por favor, eviten la zona hasta nuevo aviso".

Siete personas han sido trasladadas al hospital y una persona se encuentra en estado crítico tras la explosión, según un comunicado de Mercy Health compartido con la emisora 21 News WFMJ.

El jefe de bomberos de Youngstown, Barry Finley, dijo que no hay víctimas mortales tras la explosión.

El Chase Bank ocupa el primer piso del edificio de 13 pisos, que también alberga numerosos apartamentos. Un edificio vecino fue desalojado, por precaución.

Un portavoz de Enbridge Gas Ohio expresó su pesar por lo ocurrido y dijo que se cortó el gas en toda la cuadra, para prevenir incidentes.

Por el momento, se desconoce la causa de la explosión.

Acusan al "Nini" de asesinar a informante de la DEA

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Néstor Isidro Pérez Salas, mejor conocido como "el Nini", ya tiene fecha para su primera comparecencia ante la Justicia de Estados Unidos, que lo acusa de múltiples cargos en Nueva York y en el Distrito de Columbia, incluyendo el asesinato de un informante de la Agencia Antidrogas (DEA) y un menor de edad.

México extraditó a "El Nini", de 32 años, el pasado 25 de mayo, y está detenido en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn (MDC, por sus siglas en inglés), en Nueva York.

Este martes fue presentado ante la jueza Ona T. Wang, para notificarle los cargos que se le imputan en la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

Su primera comparecencia fue programada para este jueves 30 de mayo, a las 15:00, hora local, ante la jueza de distrito Katherine Polk Failla.

De acuerdo con el Departamento estadounidense de Justicia, "El Nini", jefe de seguridad de "Los Chapitos" y considerado "uno de los principales sicarios del cártel de Sinaloa", está acusado en Nueva York de participar en el liderazgo de una empresa criminal que provocó la muerte de numerosas personas, incluyendo Alexander Meza León, informante de la DEA; "importación y tráfico de fentanilo, obstrucción a la justicia por asesinato a un informante, secuestro con resultado de muerte de ocho personas, entre ellas un menor, armas de fuego y delitos de blanqueo de capitales".

Las ocho personas a las que hace referencia la acusación son los ocho asesinados en Tamazula, Durango, cuyos cuerpos fueron encontrados el 28 de octubre de 2023. Entre ellos había un menor de edad. Las víctimas fueron asesinadas por su "colaboración con la fuente confidencial". De ser hallado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua.

En el Distrito de Columbia, Pérez Salas, detenido en Culiacán el 22 de noviembre de 2023, es acusado de "conspirar para importar cocaína y metanfetamina a Estados Unidos, lo que conlleva una pena mínima obligatoria de 10 años de prisión y una pena máxima de cadena perpetua; uso, porte y posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos en relación con la conspiración de cocaína y metanfetamina, que conlleva una pena mínima obligatoria de 30 años de prisión y una pena máxima de cadena perpetua; y conspiración para obstruir la justicia tomando represalias contra un testigo e informante mediante asesinato, que conlleva una pena mínima obligatoria de cadena perpetua".

"Bajo la dirección de Pérez Salas, los ejecutores armados de `Los Chapitos`, conocidos como sicarios, han utilizado presuntamente una violencia desenfrenada para proteger las operaciones de los Chapitos y demoler empresas que no los apoyan, capturar territorios en disputa, intimidar a civiles y atacar y asesinar a miembros de las fuerzas del orden que se resisten a sus esfuerzos. En parte bajo la dirección de Pérez Salas, los sicarios habrían utilizado regularmente armas de fuego y explosivos de uso militar, incluidas ametralladoras y lanzacohetes, para secuestrar, torturar y asesinar a cualquiera que se opusiera a los Chapitos", dice la acusación del Departamento de Justicia.

Encuentran cadáver en el río *Misantla*

Se trata de un hombre, aparentemente adulto mayor, investigan las causas de su muerte.

REDACCIÓN
MISANTLA



Encuentran una persona muerta, cerca del río *Misantla*, aún se desconoce sus generales.

Personas que transitaban la zona se percataron que una persona del sexo masculino se encontraba tirado metros antes de llevar a la ribera del río, por lo que, solicitaron la atención de los servicios de emergencia.

Al lugar acudieron paramédicos del Escuadrón Nacional de Rescate, pero al checar a la persona en mención, se percataron que ya no contaba con signos vitales, por lo que procedieron a dar parte a las autoridades correspondientes.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes acordonaron el área, y solicitaron la presencia de los elementos ministeriales y de servicios periciales, quienes realizaron las diligencias necesarias.

Se trata del cuerpo de un hombre de aproximadamente 60 años de edad, de aproximadamente 1.65 metros de altura, vestía una playera roja, pantalón de mezclilla azul, tenis negros con blancos y una gorra.

El cuerpo fue trasladado al servicio médico forense, en donde se le practicó la necropsia de rigor.



Choque entre motociclista deja un menor lesionado

REDACCIÓN
MISANTLA

Dos personas lesionadas, entre ellas un menor de edad, fue el saldo de un choque entre motocicletas.

Este lamentable hecho se registró la noche de este sábado sobre el cruce de las calles *Bojalil Gil* y *Melchor Ocampo*, personal de Cruz Roja brindó los servicios de emergencia.

De acuerdo a testigos, una de las motocicletas involucradas era de un repartidor, quien manejaba a exceso de velocidad y sin las medidas preventivas, ocasionando chocar con la otra unidad, en donde viajaba una mujer con su hijo menor.

La motocicleta que ocasionó el accidente se dio a la fuga, dejando tirados a los heridos, fueron vecinos los que solicitaron la presencia de los servicios de emergencia, llegando al lugar, paramédicos de la Cruz Roja, quienes después de brindar los primeros auxilios se llevaron a los lesionados al Hospital Regional de Misantla para que recibiera la atención médica correspondiente, afortunadamente, los lesionados se reportan estables.

Incendio de pastizal



REDACCIÓN
MISANTLA

Habitantes de la comunidad de Pueblo Viejo, perteneciente al municipio de Misantla solicitaron la presencia de los servicios de emergencia, pues habían reportado un incendio de pastizal en la zona.

Las intensas temperaturas que se han presentado en la región están ocasionando que se presenten este tipo de incendios en pastizales, ocasionando la movilización de los servicios de emergencia para evitar, que se expanda y ocasione más daños.

Personal del H. Cuerpo de Bomberos acudieron al llamado para sofocar las llamas, logrando controlar el incendio y evitar que este se siguiera expandiendo.

Hacen un llamado a la población para evitar tirar colillas de cigarro o cerillos a la calle, evitar tirar vidrios o espejos, o hacer quemas en cultivos, pues, esto son las causas que pueden generar un incendio en pastizales.

Motociclista imprudente

Cruza el libramiento sin precaución y se estrella contra otro motociclista

Va herido al hospital.

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Fuerte encontronazo, par de motociclistas se estrellaron en un retorno, frente a la colonia *Chapultepec*, acude Cruz Roja y Policía Municipal.

El accidente ocurrió a las 11:40 horas de este lunes, sobre la carretera federal número 129, en el tramo del Libramiento de Martínez de la Torre, por dónde el conductor de una motocicleta marca Italika, con placas de circulación RRC4Y del estado, qué circulaba de San Manuel a Tlapacoyan, al pasar frente a la colonia Chapultepec, se impactó contra otra motocicleta cuyo conductor conducía de forma imprudente.



A decir de las personas que se encontraban por ese sitio, mencionaron que la motocicleta Hero Honda, sin placa de circulación y que su conductor pretendía incorporarse a la zona de libramiento, presumiblemente le hace corte de circulación a la otra motocicleta, lo que provocó un fuerte encontronazo.

Ambos conductores rodaron sobre la cinta asfáltica, al sitio acudir a un técnico sin urgencias médicas de la Cruz Roja Mexicana, quiénes brindaron la atención prehospitalaria a ambos motociclistas y fue el conductor de la motocicleta Italika, a quién se le trasladó al hospital IMSS-Bienestar, dónde ingresó a la sala de urgencias para su atención médica.

En el lugar del accidente se encontraban elementos de la Policía Preventiva Municipal y solicitaron la presencia de los oficiales de la Guardia Nacional Dirección Carreteras, para que se hicieran cargo de dicho accidente y a través de su peritaje deslindar responsabilidad en el pago de los daños. Ambas unidades quedaron sobre el carril y ambas presentaron daños materiales.

CRUZÓ SIN HACER ALTO

Conductor de auto provoca accidente al pasar una avenida y embiste a camioneta

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Dos unidades colisionaron en el cruce de la avenida *Ignacio de la Llave* y la calle *Mariano Matamoros* en el primer cuadro de esta ciudad, a pesar del aparatoso incidente solo se registraron daños materiales.

El incidente se registró alrededor de las 14:00 horas de este domingo en el antes mencionado crucero, por dónde una unidad de la marca Renault, modelo Duster, con placas de circulación TXP759A del Estado de Puebla, tripulada por José Antonio Marín Ordóñez, circulaba sobre la vía primaria con dirección hacia la zona centro.

Fue cuando llegó a la altura de la calle *Matamoros* en donde una unidad de la línea Mazda, modelo Mazda 3, con placas YBF392A del estado y tripulada por Gerson Triano Limón, vecino del municipio de Tlapacoyan, no detuvo la marcha al momento de circular por la calle y cruzar la vía primaria, por lo que terminó por estrellarse contra el costado de la camioneta Renault.

Ambos vehículos resultaron dañados siendo la camioneta quien luego del fuerte impacto terminó por montarse sobre la banqueta y recargarse sobre una barda perimetral de una vivienda ubicada en el crucero, afortunadamente no hubo personas lesionadas al sitio arribó personal de la Policía Municipal, así como elementos de la Dirección de Tránsito para tomar conocimiento de los hechos y deslindar responsabilidades.



Vuelca grúa

La maquinaria era remolcada por un camión cuando se suscitó el accidente.



REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Una pesada grúa que era remolcada por un camión de volteo terminó volcada sobre el costado del lado del copiloto al descender por una pronunciada bajada en la calle *Primero de Mayo*, en el tramo comprendido entre el camino a Cartago y la calle *Manlio Fabio Altamirano*, en Villa independencia, solo se registraron daños materiales.

Fue Al filo de las 11:00 horas del domingo sobre el antes mencionado sitio, por donde la pesada unidad propiedad de una empresa constructora volcó aparentemente debido al peso excesivo de la maquinaria, esta resultó dañada al igual que parte del pavimento de la calle *Primero de Mayo*, por fortuna el operador que la trasladaba resultó ileso.

Al lugar personal de la Policía Municipal, así como personal de Tránsito para tomar conocimiento del accidente, fueron varias horas en las que la circulación permaneció cerrada debido a la complejidad de la maniobra para poder enderezar el vehículo y poder trasladarlo al corralón hasta deslindar responsabilidades.

LOS SORPRENDEN ROBANDO

Escapó corriendo, los hechos en la colonia *Benito Juárez* de Misantla

REDACCIÓN
MISANTLA

Un individuo fue captado la mañana del lunes robando en un establecimiento comercial, por lo que, después, de realizar el atracó salió corriendo.

Los dueños del establecimiento comercial que se encuentra en la colonia *Benito Juárez* alertaron a la población, para que tengan cuidado con este sujeto que anda robando mercancía en comercios.

Y es que las cámaras de videovigilancia captaron el momento en que el sujeto entra a la tienda y agarra productos de la misma, para después salir corriendo.

Los robos a comercios están a la orden del día, a pesar de que en Misantla hay personal de la Policía Municipal, estatal, ejército y marina.

Muere *el Matoco*

Falleció ahogado con su propio vómito

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Un habitante de la comunidad La Defensa perteneciente al municipio de Misantla, falleció al interior de una vivienda ubicada en la colonia *Chapultepec* de esta ciudad, el occiso respondía al nombre de Alberto Cruz Cabrera, alias *el Matoco*, de aproximadamente 23 años de edad, la movilización se registró la noche de este sábado.

Aproximadamente a las 22:00 horas de este sábado, el ahora fallecido arribó a la vivienda ubicada en la calle *Acayucan* casi esquina con *Xalapa* del antes mencionado sector, propiedad de una amistad del hoy fallecido, presuntamente Alberto Cruz se encontraba bajo los influjos del alcohol por lo que al estar dentro de la vivienda este es recostó sobre una mecedora y echó el cuerpo hacia atrás quedándose dormido.

Desafortunadamente al encontrarse en esta posición vómito y bronco-aspiró ahogándose con sus propios líquidos, sin que los que se encontraban en el sitio se percataron de lo anterior.

Cuando sus amistades se dieron cuenta de lo que ocurría, dieron aviso a los cuerpos de socorro arribando elementos de Cruz Roja Mexicana de la delegación Martínez de la Torre, así como elementos de la Policía Municipal, desafortunadamente los paramédicos determinaron que la víctima ya no contaba con signos vitales por lo que se le declaró muerto procediéndose acordonar el inmueble.

La movilización requirió también la presencia de elementos de la Policía Ministerial y de Servicios Periciales quienes iniciaron las indagatorias correspondientes, fue hasta horas más tarde que el cuerpo fue retirado del sitió por una agencia funeraria para darle sepultura al originario de la comunidad de La Defensa.



Identifican a hombre asesinado a golpes

Se trata de Julio César, vivía en la zona Centro y era originario del Puerto de Veracruz.

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Cómo Julio César, de 27 años de edad y vecino de la zona centro, originario del Puerto de Veracruz, fue identificado el cuerpo que encontraron sin vida a pocos metros de las oficinas de la Fiscalía General de la República.

Eran aproximadamente las 09:00 horas del pasado domingo, cuándo dieron aviso a las autoridades, que en la colonia *Jardines de Plaza Verde*, se encontraba el cuerpo de una persona del sexo masculino, tirado en la tierra y entre dos camionetas, sin vida. De inmediato los elementos preventivos se trasladaron hasta el sitio y al verificar que había un cadáver, procedieron en acordonar todo el lugar y solicitar la presencia de las autoridades ministeriales y de servicios periciales.

Trascendió o qué hasta las oficinas de la Fiscalía se presentaron los familiares del ahora occiso para identificarlo y darle cristiana sepultura. Extraoficialmente se dijo que el cuerpo del varón presentó un balazo y golpes contusos en diferentes partes del cuerpo, aunque se espera el dictamen del médico legista, quién determine las causas de su muerte a través de su dictamen médico.

Incendio

Los hechos sucedieron a un costado del puente *Martínez II*.

REDACCIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE

Varios árboles se vieron afectados por el fuego que se propagó a orilla de carretera y cerca de la estructura del puente *Martínez II*.

Fue la tarde de este lunes, cuándo conductores que circulaban por esta rúa, al percatarse del siniestro, de inmediato dieron parte al 911 y fue así como los volcanes se trasladaron hasta el lugar.

Abordo de la motobomba B2, los volcanes comenzaron a sofocar el fuego y en cuestión de minutos lograron evitar que el juego se propagara entre la arbolada y hoja seca que abunda por ese lugar.

Cabe mencionar que elementos de la policía preventiva municipal abanderaron el lugar para dar seguridad a los Bomberos en su trabajo.

Durante varios minutos trabajaron hasta lograr que el fuego se apagara y quedara todo mojado. Se desconocen las causas de este incendio, ya que nadie dijo nada de cómo se originó el siniestro.

¡TRÁGICA MUERTE!

Joven se mete a aguas peligrosas en la zona conocida como *La Bocana* de Casitas

REDACCIÓN
TECOLUTLA

Un joven identificado como Jesús Gabriel Méndez Flores falleció cuándo se sumergió en aguas profundas de la zona conocida como *La Bocana* en la zona de playa de la comunidad Casitas, en la región turística de *Costa Esmeralda* perteneciente al municipio de Tecolutla.

Fue la tarde del domingo que el joven se introdujo al afluente a pesar de que fue advertido de la peligrosidad de bañarse en las aguas en donde se juntan el mar y el estero, ambos afluentes producen corrientes fuertes que en esta ocasión hicieron que el joven fuera tragado ante la desesperación de sus familiares que nada pudieron hacer por auxiliarlo.

Diversas corporaciones iniciaron un operativo para tratar de salvarlo, desafortunadamente la misión no se logró por lo que este perdió la vida dentro del mar.

Luego de varias horas de una búsqueda por parte del personal de Cruz Ámbar de Tecolutla, así como de lancheros de la localidad de Casitas, se logró recuperar el cuerpo ya sin vida del joven Jesús Gabriel Méndez, este fue llevado a la zona de playa en donde arribó personal de la Policía Ministerial y de Servicios Periciales para trasladarlo a la ciudad de Papantla al Servicio de Medicina Forense para posteriormente entregarlo a sus familiares.

Asalto masivo en la autopista Córdoba-Orizaba, delincuentes lograron escapar

AVC NOTICIAS
ORIZABA

Sujetos desconocidos armados tomaron por asalto a más de una decena de automovilistas particulares y de carga pesada cuando cruzaban el tramo carretero de la localidad Sumidero, en Ixtaczoquitlán, aprovechando la deficiente vigilancia policial y el tráfico lento a un solo carril por la reparación del *Puente El Metlác* o *Mariano García Sela* de la autopista 150D Puebla-Córdoba.

Cómo ya se ha convertido costumbre, los presuntos asaltantes lograron darse a la fuga tranquilamente con rumbo incierto sin que ninguna autoridad policial se los impidiera.

Pasadas las 8:30 de la noche de ayer lunes, automovilistas usuarios de la Autopista alertaron a las autoridades a través de los números de emergencias sobre el masivo asalto que cometían dos presuntos delincuentes a unidades particulares, como del transporte de carga pesada, sobre el tramo carretero que comprende del kilómetro 283 dónde se ubica la Localidad Buena Vista hasta el 285 dónde se realizan las reparaciones del puente *El Metlác.*



Una ciudadana orizabeña con residencia en Fortín explicó lo sucedido: "Yo venía atrás y observé como dos sujetos le estaban tocando la puerta a una camioneta tipo van pero esta las llevaba cerradas, en ese momento un carro de color blanco particular intentó cambiarse de carril pero a ese sí lo interceptaron le abrieron las puertas e inmediatamente les robaron todo".

Asímismo confirmó que, los presuntos asaltantes después se fueron contra una camioneta Ford de color blanco, a la cual también le abrieron sus puertas y le bajaron los cristales, posteriormente contra otros carros: "Todo ocurrió poquito antes de que se convierta en un solo carril de Orizaba a Fortín, acá entre Sumidero y el puente del *Metlác".*

Cabe señalar que, los trabajos de reparación del puente *Mariano García Sela* mejor conocido como *El Metlác,* asentado en el kilómetro 285 de la Autopista 150D Puebla- Córdoba, aunado a la nula vigilancia de la Policía Estatal y Municipal de Ixtaczoquitlán, además de la Guardia Nacional división Carreteras, ha causado que presuntos delincuentes cometan múltiples asaltos a los usuarios de la vía rápida sin que ninguna autoridad se los impida.

Los usuarios aseguran que estos asaltos a mano armada son muy constantes, y ni el Gobierno Federal, Estatal ni Municipal, ha implementado alguna estrategia de seguridad para prevenir que los automovilistas continúen siendo víctimas de asaltos en este tramo carretero de la Autopista 150D.

Se incendia carpintería en Coatzacoalcos

Bomberos salvaron a perro y propietario se despertó por los gritos de los vecinos.

ENRIQUE BURGOS
COATZACOALCOS

Una carpintería fue consumida por el fuego en un incendio de la colonia *Puerto México* de Coatzacoalcos.

El hecho se registró presuntamente por un corto circuito que inició cerca de las 5 de la mañana de este martes.

La carpintería conocida como *Cocinas integrales Miguel Ángel* ubicada en *Francisco I. Madero* número 1800 esquina con Úrsulo Galván del sector antes mencionado, casi quedó reducida a cenizas.

El primer comandante de Bomberos, Jorge Tejeda Girón, explicó que al llegar al sitio inspeccionaron el segundo nivel para rescatar a posibles atrapados, ahí se logró rescatar un perro.

El propietario del negocio Miguel Ángel González, quien estaba aún dormido, dijo que los gritos de los vecinos lo despertaron y logró ponerse a salvo.

De acuerdo con el comandante de los bomberos, se complicó poder controlar el incendio, debido a que en el lugar también guardaban, pinturas y solventes.

Además de que muchos muebles que ya estaban terminados, fueron consumidos por el fuego, luego de casi de dos horas de titánica labor, lograron controlar las llamas y no hubo registro de lesionados o personas intoxicadas.

Dan 26 años de cárcel a policía que mató Gustavo en el cuartel *San José*

AVC NOTICIAS
XALAPA

La Fiscalía General de Veracruz, informa, que un juez de control de este distrito judicial emitió sentencia condenatoria de 26 años y 3 meses de prisión en contra de Emilio "N", como responsable de delito homicidio doloso calificado, cometido en agravio de Gustavo Ortíz.

Los hechos ocurrieron el pasado 24 de octubre de 2020, en las instalaciones del cuartel *San José* ubicado en esta ciudad, cuando posterior a la detención de la víctima por una falta administrativa, el ahora sentenciado, quien fungía como elemento activo de la SSP en el momento de los hechos, participó en la agresión física de la víctima, privándole de la vida.

El juez además de dictar sentencia suspendió sus derechos civiles y políticos y estableció un pago por concepto de reparación de daños, dentro del juicio oral 27/2024-J.



EMILIO "N"

EN YANGA

Asesinan a carpintero mientras desayunaba en pleno Centro

Hay una mujer lesionada.

AVC NOTICIAS
YANGA

Sujetos desconocidos armados acribillaron a un carpintero cuando se encontraba desayunando al interior de un establecimiento de comida asentado en pleno centro de Yanga, justo a media cuadra del Palacio Municipal.

Una mujer que de igual manera desayunaba en la fonda, resultó lesionada por impactos de arma de fuego por lo que fue auxiliada y trasladada a un hospital para su atención médica.

El ahora fallecido de 38 años, de oficio carpintero y con domicilio en la misma Municipalidad, en vida se llamó: Víctor Manuel Hernández López.

Se conoce que, el ebanista se encontraba ingiriendo alimentos al interior de un desayunador asentado en la *Avenida 2*, entre *Calle 2 y 4*, cuando fue sorprendido por hombres armados los cuales sin mediar palabras lo atacaron a balazos y después escapar con rumbo incierto, sin que ninguna autoridad se los impidiera.

Tras el ataque, el carpintero murió de manera instantánea dentro del establecimiento, mientras que la mujer herida por impactos de arma de fuego fue auxiliada y trasladada por Paramédicos de la Agrupación Samuv al Hospital General de Córdoba antes *El Yanga*, para su atención médica.

Posteriormente al lugar llegaron oficiales de la Policía Municipal, Estatal y Ministerial Acreditable, además de personal de la Fiscalía con peritos Forenses, los cuales tomaron conocimiento y efectuaron el levantamiento del cuerpo, no sin antes integrar una carpeta de investigación de hechos.

|elheraldodexalapa.com.mx|

EL HERALDO DE XALAPA

Miércoles 29 de mayo de 2024 | AÑO XIV | No. 4187 | $7.00

ASALTO MASIVO EN LA AUTOPISTA CÓRDOBA-ORIZABA

Delincuentes logran escapar.

PASE A LA 23

DAN 26 AÑOS DE CÁRCEL A POLICÍA QUE MATÓ GUSTAVO

Los hechos se registraron en el cuartel San José.

PASE A LA 23



SENTENCIADO 26 AÑOS Y 3 MESES DE PRISIÓN COMO RESPONSABLE DEL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO CALIFICADO



EMILIO "N"

SE INCENDIA CARPINTERÍA EN COATZACOALCOS

Bomberos salvaron a perro y propietario se despertó por los gritos de los vecinos. PASE A LA 23



EN YANGA

ASESINAN A CARPINTERO MIENTRAS DESAYUNABA EN PLENO CENTRO

Hay una mujer lesionada. PASE A LA 23

